Sabado 3 de Octubre de 1891 — BUENOS AIRES — AÑO I—Núm. 109

ADMINISTRADOR:
BRITALDO PALACIOS

SUSCRICION
Capital........................ $ 1.5
Provincias.................... « 1.75

Las suscriciones fuera de la Capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 8 cts.
Id. atrasado .... 10 id

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CÍVICA

DIRECTOR:
JOAQUIN CASTELLANOS

REDACCION....... DE 7 A. M. Á 1 P. M.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762—RIVADAVIA—762

SEGUNDA EDICION

Candidatos de "El Argentino"

PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DOCTOR BERNARDO DE IRIGOYEN
PARA LA VICE-PRESIDENCIA
DOCTOR JUAN M. GARRO

EL ARGENTINO

BUENOS AIRES, OCTUBRE 3 DE 1891

FINANZAS NACIONALES

FRACASO EN TODA LA LÍNEA

Cada proyecto del gobierno en materia financiera ha importado hasta ahora un paso hácia la ruina y el descrédito; cada acta del ejecutivo y cada sancion legislativa han significado un ataque al buen sentido y á las más elementales nociones de la ciencia económica.

Así, no es extraño que la ruina preparada por la administracion anterior con la inmoralidad y desquicio administrativo que la caracterizó, se consume hoy por la falta de tino y patriotismo de la presente, y que el congreso que tan dócil instrumento fué de todos los extravíos de aquel, sirva ahora para sancionar los mayores atentados contra la propiedad pública y privada y contra el crédito de la nacion.

¿Qué otra cosa puede esperarse por lo demás de un cuerpo constituido por elementos que no han recibido su mandato de la voluntad pública y cuya consigna fué servir ciegamente á cualquiera que tenga la sarten por el mango?

Si no fueran suficientes para justificar esta grave aseveracion las declaraciones de miembros del Congreso lanzadas en el recinto mismo de las leyes, bastarian para evidenciarla las últimas medidas sancionadas y los proyectos en tramitacion que son como piedra funeraria asentada sobre el crédito de la república.

¿Qué otra cosa sinó la más grave usurpacion de los derechos y propiedad individual garantida por la constitucion, importa el proyecto de ley por el cual se proroga por un término más ó menos largo el cumplimiento de los pactos de retroventa?

Este pacto es un contrato bi-lateral en el cual la obligacion no puede ser alterada por poder ninguno en cuanto á sus caracteres de tiempo, calidad, clase y cantidad de la cosa convenida, sin incurrir en una infraccion constitucional. Así lo han reconocido los comentadores de la constitucion norte-americana, que en este punto contiene disposiciones idénticas á las de la argentina,—y numerosas decisiones de la Suprema Corte han confirmado esta opinion.

Pero no es aventurado suponer que en el seno mismo del congreso se agitan intereses para los cuales las obligaciones del contrato de retroventa son penosas y se busca eludirlas al amparo de una ley, sin mirar si ella se ajusta á los principios constitucionales ó si los intereses que vá á herir son mayores que los que se intenta salvar. Desgraciadamente, muchos miembros del congreso prestarán su voto al proyecto sin conocer su alcance, sin darse cuenta de la responsabilidad que sobre ellos pesa, procurando únicamente complacer á los colegas que lo patrocinan en cambio de exigirles igual condescendencia cuando llegue el turno de sus propios intereses.

Pero aun existen jueces independientes en este país y ante ellos deben acudir los lesionados en sus derechos, y entonces se verá que el congreso actual ni tiene la preparacion ni el patriotismo que requiere la alta mision que debiera desempeñar.

Pero aun afecta intereses mayores y más graves la ley creando un Banco Nacional. Ella significa el mayor desprecio por la dura enseñanza que todo el país ha recogido de lo que importa una institucion de esta clase dependiente de los gobiernos, y es un reto al sentimiento público expresado en todos los tonos dentro y fuera de la nacion. Más aun; podria añadirse que es un sarcasmo en presencia de las angustias y miserias por que atraviesa el país, consecuencia directa de la influencia de los bancos oficiales.

Aunque entre nosotros los gobiernos están acostumbrados á hacer lo que les da la gana, haciendo caso omiso de los consejos de la opinion pública, por más que ellos sean dados por diarios agenos á las ofuscaciones de la política, confiados en la impunidad de que gozan todos los funcionarios públicos, aún en aquellos casos que caen bajo la accion de la justicia ordinaria; en el presente caso la ley solo servirá para dejar constancia para la historia de la ineptitud del gobierno y del parlamento.

La creacion de un banco sobre idénticas bases que el Banco Nacional, actualmente quebrado, sin crédito y sin dinero y en el que se han perpetrado escándalos más graves que en ninguna otra institucion análoga de que conserve recuerdos la historia financiera del mundo, es la prueba más palpable de la falta de sentido comun, no ya de ciencia y patriotismo, de los poderes dirigentes.

Pero él no se realizará, porque no tiene base racional y porque el pueblo, demasiado esquilmado en sus intereses, no se resignará á soportar nuevamente el derroche de su fortuna.

Nadie será bastante iluso para confiar el manejo de su fortuna á manos que han probado ser tan poco honestas é incompetentes; y faltará entonces la base de todo banco, es decir, el capital. Y sin capital ni crédito, porque ni una ni otra cosa posee el gobierno, será imposible la existencia de la institucion.

Se apelará en este caso al conocido medio de las emisiones. Las prensas sudarán papeles litografiados para suplir lo que no es sinó el resultado de la labor y la economía.

Pero entonces el termómetro que marca el crédito de un país y sus condiciones financieras con respecto de los otros con los cuales comercia, señalará la más grande depresion que haya tenido el crédito argentino en su moneda fiduciaria y con él la miseria y la desesperacion de las clases laboriosas. Porque no impunemente se pueden violar los principios económicos, y los que los violan directamente por sí ó por medio de sus representantes tienen que sufrir ineludiblemente sus consecuencias.

Este es el resultado de la labor de los hombres que en un momento de ilusion se pensó que podrian encaminar á buen rumbo las finanzas nacionales.

¡Qué desengaño tan grande despues de un año de ansiosa espectativa!

LA OPINION DE LAS PROVINCIAS

Se ha dicho capciosamente que no existia opinion en las provincias del interior de la república; que los deberes patrióticos estaban adormecidos en las conciencias de sus pueblos; que sus hombres habianse extraviado en la bacanal de todos los sensualismos y que la tradicion argentina se habia estrellado en el sórdido interés. Que la letra de banco lo habia dominado todo y que la pésima educacion de las masas constituia un peligro permanente para las instituciones libres.

Y los que así hablaban eran argentinos.

Inferian á sus hermanos la más grande de las ofensas, porque cuando se imputa á un pueblo la imposibilidad de gobernarse, se le coloca al nivel de las sociedades que gimen bajo la sombra de la barbarie. Y esa ofensa era injusta y gratuita. Las provincias del interior están preparadas para la libertad.

¿Cuándo el despotismo y la corrupcion no encontraron en ellas la protesta de los espíritus viriles?

¿Cuándo se necesitó de su sangre para el sacrificio, que no la derramaran á raudales?

¿Cuándo no encontró eco la voz de los tribunos de las causas redentoras?

¿Acaso durante las vergüenzas de Avellaneda, Roca y Juarez, no tronó en sus ciudades un grito unísono de viril protesta?

¿No fué necesario que el puñal y el veneno de los réprobos, apagasen muchas veces la vida de sus caudillos egregios?

Y estos pueblos mártires, que han sostenido una lucha constante, de todas las horas y todos los dias, contra la inomralidad y la dilapidacion, que han protestado siempre en el comicio y fuera del comicio, con la ley y con las armas, en presencia de la iniquidad, ¿no prueban ante el tribunal de la historia que tienen una conciencia clara de sus deberes y que están preparados para el órden y la libertad?

No hay que confundir el panal con Córdoba, ni la Colmena con Tucuman.

El Panal fué la flor venenosa del servilismo y nació con las miasmas del pantano.

La opinion de Córdoba, siempre miró esa asociacion con el desprecio de lo que avergüenza.

La mayoría de los hombres de la Rioja, siempre protestaron con el silencio que alecciona, contra esos gobernantes sin freno ni hartura, que en su frenesí miserable lo olvidaban todo, hasta el honor de la patria.

Así Gonzalez, el jóven de esperanzas, trocado hoy en una decrepitud moral, se vió rodeado del vacío asfixiador. Le faltaba el aliento de la opinion pública é hizo un gobierno vulgar.

La resistencia en Catamarca siempre fué imponente, formidable. Daza bajó del poder solo y despreciado, y el infeliz Dulce que purga hoy en la pocilga de su aislamiento el delito de una codicia servil, siempre tuvo á su frente el pueblo sano de su provincia que le hizo tambien el vacío cuando lo vió mancharse en el peculado.

No le valieron los bancos, ni las orgías literarias de Adan Quiroga. La gente de valer se le apartó como se aparta de un leproso.

Hoy, despreciado y errante, confundiendo el castigo con la ingratitud, rumiando amenazas y blasfemias, en las postrimerías de una vida estéril, levanta encolerizado los puños y maldice su estrella desventurada.

¿Y Santiago?

¿Pudieron alguna vez los espúreos gobernantes de estos últimos tristes tiempos, gozar siquiera una hora del aura popular?

La protesta existió siempre en las desgraciadas provincias argentinas.

Esas situaciones para conservarse necesitaron siempre las bayonetas.

La policía es mi preocupacion, decia Dulce.

Entónces, pues, hay opinion porque hay fuerzas morales que resisten; porque hay protestas que vibran y caudillos abnegados que baten la opresion. Luego son dignas de libertad.

No cuenta con esas provincias el general Roca, por más que así lo digan los mitristas. Y no se confíe en el pretorianismo, porque con ellos tambien contaba Didio Juliano.

¡Oh! las provincias argentinas no han renegado de las tradiciones de Mayo, y en los dias de la prueba la América tejerá la corona del laurel imperecedero para sus sacrificios redentores.

Esperemos.

LA GIRA POLÍTICA

LOS ATROPELLOS DE TUCUMAN

TELEGRAMAS DEL DOCTOR ALEM

La demora con que funcionan algunas líneas telegráficas, á causa de la última tormenta, nos impide tener datos completos de la gira política que realiza el Presidente y miembros del Comité Nacional de la Union Cívica.

Los telegramas recibidos anteriormente de Jujuy y Salta, anunciaban que el Doctor Alem y su comitiva llegarian mañana á esta última ciudad, donde se le preparaba un gran recibimiento.

En cuanto á lo que ocurre en San Juan ya nos hemos ocupado del asunto detenidamente: es un fruto del acuerdo.

Jujuy, octubre 2 de 1891.

Sr. Dr. D. Angel Ferreyra Cortés:

Jujuy se coloca á la altura de las demás provincias argentinas. Como quinientas personas nos han recibido en la estacion, acompañándonos con una banda de música hasta nuestro alojamiento. El sábado se constituirá el comité que promete ser importante, dados los elementos con que cuenta la Union Cívica en esta provincia. Puedo asegurarle que el acuerdo no tiene partidarios en el pueblo. Sus elementos se reducen al oficialismo.

Despues de constituirse el comité en esta, partiremos para Salta donde me encontraré el domingo.—Leandro N. Alem.

Jujuy, octubre 2 de 1891.

Señor Dr. D. Angel Ferreyra Cortés:

El pueblo de Jujuy ha recibido alborozado al Dr. Alem y á sus distinguidos acompañantes.

Se le ha hecho un recibimiento espléndido, organizándose una manifestacion tan numerosa como no se tenia ejemplo de otra igual en esta ciudad.

Se ha demostrado con ello que la Union Cívica constituye la inmensa mayoría de esta provincia y que el triunfo de los principios que aquella sostiene está asegurado desde ya, pues el acuerdo no tiene quien lo sostenga.

Felicitámoslo á V. y al comité directivo de la Union Cívica, por la realizacion de acto tan trascendental para nuestro partido.

Lo saludan: Martin Bárcena, Abraham Quinna, Pedro Portal, Angel Tuchi, Juan Angel Padilla, Tomás Vargas, Delfin Carrillo, Antonio Carrillo, Adolfo Quintana, Octavio Martina, Benito Marterena, José María Carrillos, Martin Pinto, Avelino Gonzalez, Cipriano Silva, Tristan Mosdu, Juan Pereyra, Venancio Avila, Teodoro Vibet.

Jujuy, octubre 1º.

Al Dr. Bernardo de Irigoyen:

La venida del Dr. Alem ha producido estusiasmo en esta ciudad y puedo asegurarle, que no hay recuerdo de otra manifestacion igual á la que se ha realizado á su llegada. Ella ha probado que la Union Cívica forma la inmensa mayoría de este pueblo. Su nombre ha sido aclamado con entusiasmo. Lo felicito

Martin Bárcena

A EL ARGENTINO:

Jujuy, octubre 2.

La policía de Tucuman arrestó á nuestros distinguidos amigos Augusto Alurralde, Dr. Florentino Lobo, Ezequiel Padilla, Octavio Terán, Fernando Paz, Ezequiel Fernandez y otros ciudadanos que gozan de la más alta consideracion en aquella sociedad, por el solo delito de dar vivas al Dr. Alem al salir de un banquete dado en el teatro por la Union Cívica de esa provincia, al presidente del comité nacional.

Un edicto escandalosamente inconstitucional que prohibe las manifestaciones nocturnas con la pena de treinta pesos de multa ó treinta dias de arresto, sirvió de pretexto para desahogar la cólera del gobernador, producida por la imponente manifestacion hecha por el pueblo de Tucuman al jefe del partido popular. Estas arbitrariedades nunca cometidas en un pueblo civilizado, han causado profunda indignacion en aquella ciudad.

Ni en Jujuy, que está gobernada por una verdadera empresa comercial, se han intentado semejantes odiosidades.

Contentos con llevar á este punto la maldad gubernativa, hasta el poder judicial ha pervertido su mision negando el recurso de hábeas corpus, interpuesto para dar libertad á los que creyeron que no era crímen el derecho natural é innegable de hablar.

El juez resolvió, con la más baja ruindad, que los arrestados debian primero cumplir la condena, para tener despues el derecho de apelar al tribunal superior. Esta es la sombra del malvado acuerdo que se hace en Tucuman.

Corresponsal viajero.

CORREO DE PROVINCIAS

SANTA-FÉ

Una buena parte de los pobladores de la campaña de Santa-Fé se disponen á no satisfacer los impuestos sobre los cereales si el importe no se consagra al desenvolvimiento de los intereses de las colonias.

Estamos muy lejos de aconsejar á nadie la resistencia al cumplimiento de las leyes, aunque ellas en muchas ocasiones parezcan disconformes con la equidad y con los intereses del pueblo; pero no por eso debemos dejar en este caso, de manifestar que la actitud asumida por los colonos á que nos referimos tiene una explicacion muy fácil.

En efecto: ¿sería justo que se gravase la produccion agrícola irrogándosela los consiguientes perjuicios, para que en cambio no se compensase á las colonias dotándolas de los adelantos á que aspiran y en que además está cifrado el porvenir de la provincia?

¿Sería equitativo que los recursos pedidos á la agricultura sirvieran para llenar exclusivamente atenciones de todo punto extrañas á los intereses rurales?

En tal concepto, si los colonos santafecinos que se muestran dispuestos á negarse al pago de los impuestos sobre los cereales, no tienen razon para exigir que el importe se consagre en totalidad á las colonias, la tienen en cambio, muy poderosa, para pedir que por lo menos una gran parte de aquel se dedique al desenvolvimiento de los centros rurales.

TELEGRAMAS

Rioja, octubre 3.

A EL ARGENTINO!

Se anuncia en el periódico de San Roman una comision que viene á arreglar los desacuerdos de los acuerdistas, y amenaza en los comentarios que tendrán que ceder los hombres bélicos á las exigencias de las circunstancias.

Dicen que es Igarzábal el comisionado.

No necesita molerse los huesos en nuestras mensagerías el tal comisionado, porque el resultado de su diplomacia será que San Roman que no tiene base para su candidatura se someterá al candidato de los constitucionales, es decir, de los juaristas de ayer con quienes había contemporizado ya.

En sesion de anoche la legislatura concedió nueva prórroga á los empresarios del ferrocarril de San Martin á La Rioja.

Con esta van seis prórrogas á Bustos y Cía.

¡Qué afan tienen los juaristas por cargar esta pobre provincia con la garantía del siete por ciento!

Corresponsal.

SEGUNDA EDICION

ULTIMA HORA

1 p. m.

El oro

Onzas: **72.40** equivalente á **444.85**
Libras: **22.30** » á **442.46**

Acciones

Gas Primitivo séries A y B 51

Empréstito interno

Integrados 51.10
Catalinas 7.80

Cédulas

Provinciales K 32.
» L 32.50
» M 29.20
» N 29.
» O 28.
» P 25.50
Nacionales D 70

Cheques

Banco Nacional 29.
Banco de la Provincia 41.50

ABUSOS ELECTORALES

COMUNICACION AL PRESIDENTE DE LA UNION CÍVICA DE LA PROVINCIA

Damos en seguida, la nota con que el presidente de la Union Cívica de La Plata acompaña la cópia de la protesta que se levantó con motivo de los fraudes que se cometieron en la inscripcion provincial, al remitirla al Comité central de la provincia, presidido por el doctor Hipólito Irigoyen:

Señor presidente del Comité de la provincia, doctor don Hipólito Irigoyen:

Adjunto remito al señor presidente cópia del acta levantada ante el escribano Lopez Carmelo de esta ciudad, á fin de dejar constancia de las irregularidades cometidas por la junta en la inscripcion y de las faltas en que han incurrido los agentes de policía y extrangeros que han ido á inscribirse ilegalmente.

Como muchos de los hechos, enunciados constituyen delitos previstos por el código penal ó por la ley provincial de elecciones, ruego al señor presidente se sirva pasar esos antecedentes á la comision jurídica del comité de la provincia, á fin de que en los plazos legales se sirva iniciar las acciones á que haya lugar.

El comité que presido tendrá el mayor placer en auxiliar al letrado que de su seno se sirva designar la comision jurídica para reunir los elementos de prueba que se conceptúen necesarios, á fin de deducir con éxito las acusaciones respectivas.

Conviene observar con este motivo, que disponiendo la constitucion que el padron se reabra todos los años durante el mes de Setiembre, recien á fines de éste, la legislatura resolvió dictar una ley expresando las personas que debia efectuar dicha reapertura, de manera que de los 30 dias que fija la constitucion solo han existido 7 hábiles.

Pero lo que aun reviste mayor gravedad es que por esa misma prescripcion legal, debian expresarse las tachas en el acto mismo de la idscripcion ante el fallo único é inapelable de la junta, de forma que no quedaba tiempo alguno para practicar las averiguaciones necesarias á fin de verificar las condiciones de legalidad de los que se inscribian.

Apesar de todos estos obstáculos, como la gran mayoría de ciudadanos que acudian eran cívicos, se apeló á llenar el padron con los ajentes de policía, los que se presentaron en gran número, como lo comprueba el hecho de que de los cuatrocientos que próximamente arroja el total de inscriptos, fueron tachados inmediatamente por ser reconocidos como vigilantes por nuestros fiscales, cerca de noventa, y á los cuales podrá agregarse seguramente un número igual cuya eliminacion no fué salicitada, porque dado el brevísimo plazo acordado por la ley, no era posible hacer todas las investigaciones necesarias para verificar la exactitud de las muchas denuncias que al respecto formulaban

El único progreso realizado, consiste pues, en que si antes se violaban las leyes, hoy sin perjuicio de realizar lo mismo y con igual descaro, se dictan leyes inconstitucionales é inicuas á favor del partido oficial.

En la seguridad de que la Union Cívica procederá enérgicamente, persiguiendo á los infractores, á fin de afianzar el triunfo de las instituciones y destruir los perniciosos hábitos electorales que tantas desgracias públicas vienen ocasionando, tengo el agrado de saludarle afectuosamente.—*Adolfo Moutier*, presidente; *Augusto Castellanos, Gregorio Dillon*, secretarios.

La inscripcion mañana

A las 2 p. m. se celebrará hoy en el departamento de policía la última reunion de presidentes de los centros políticos de la capital, con objeto de resolver la forma en que deben estar representados en la inscripcion.

Segun nuestros informes, los acuerdistas insisten en sus primitivas pretensiones; de modo que las bases del fraude puede decirse que ya están echadas.

Aun así, ni vacilamos, ni dudamos del triunfo: la Union Cívica es la inmensa mayoría de la opinion y esta ha de imponerse de cualquier modo, apesar de las trabas que quieren ponérsele.

A la inscripcion debemos ir todos, pues el tiempo se encargará de demostrar que el fraude hizo ya su época entre nosotros.

Temprano empieza

Esta mañana han celebrado una larga conferencia el general Roca y el doctor Nougues, presidente del senado y de la república en la ausencia del doctor Pellegrini.

Parecenos que es demasiado temprano.

A bien que el Dr. Nougues necesita de los consejos de Roca, quien, ahora mejor que nunca, impondrá su voluntad sin ser gobierno.

NOTICIAS

DIA POLÍTICO

Primer intento de fraude

Ayer dimos cuenta de la primera trapisonda electoral con que los partidarios del acuerdo quieren iniciar esta campaña. Corresponde al general Mitre no dejar que sus imprudentes partidarios comprometan su candidatura y su nombre con esta clase de travesuras.

Un partido que ha estado predicando veinte años, la pureza del sufragio y la rectitud electoral, aparece ahora tentando ese camino vicioso que el país condena.

Nos referimos á la pretension que estan sosteniendo ante el jefe de policía, para que se permita inscribir á los acuerdistas por partida doble, es decir, cuatro acuerdistas por dos cívicos.

Buscan con esto engañar al público, haciendo entender que tienen mayor número de inscriptos, y estorbar y dificultar la inscripcion de los cívicos radicales.

Los presidentes de la Union Radical, del Club del pueblo y Partido autonomista, volvieron á discutir ayer el punto, ante el Dr. Dónovan.

Todas las proposiciones equitativas que hicieron fueron rechazadas por los acuerdistas, que se aferran en que se les considere como dos partidos diversos. En vano se les ha observado que para la eleccion todos los que sostienen una lista ó una fórmula electoral forman una sola agrupacion ó partido.

Nada; se empeñan en sacar ventajas fraudulentas; y por cierto que no lo conseguirán.

Quede, pues, constatado que la primera tentativa fraudulenta, parte de los sostenedores del acuerdo. Y que los que así proceden, en vez de dar ejemplos de rectitud y de procedimientos honrados, son los que hoy quieren renovar las épocas de las trapisondas electorales, dando este espectáculo desmoralizador, á la juventud que viene á incorporarse con toda pureza en los movimientos políticos.

Roca presidente

Á MATAR LANGOSTA

Parece broma. Cuando ayer tarde corria la noticia de que el presidente de la república solicitaba licencia del congreso para ausentarse un mes de la capital, á objeto de trasladarse á los lugares invadidos por la langosta, nadie queria creerlo.

¡Y cómo no! Si deliberadamente se buscara un modo de caracterizar en un magistrado, el desprecio criminal por los intereses sagrados que tiene entre manos, la indiferencia por las tribulaciones del pueblo que gobierna, el cansancio de la labor obligada y el desconocimiento de las responsabilidades que le corresponden como depositario de la más alta autoridad nacional, no se hubiera encontrado uno mejor que esta desercion entre cobarde y ridícula, la víspera de la inscripcion y en los momentos en que las más graves resoluciones financieras parecen apuntarse en los propósitos del parlamento y del gabinete.

No discutimos que los sembrados de Santa Fé encierran una base colosal de riqueza y una esperanza halagadora para el mejoramiento económico del país; es sabido por todo el mundo.

No discutimos tampoco, por lo tanto, que el gobierno de la nacion está en la imprescindible obligacion de acudir á la extincion de la plaga que amenaza destruirlos.

Pero ¡por ventura! cuál es la necesidad que reclama la presencia personal del presidente de la república en los parajes invadidos, para que abandone todo en momentos supremos y emprenda un viaje repentino que más parece una fuga?

Ya se habia nombrado una comision nacional. Si los esfuerzos de esta resultan estériles, es principalmente porque carece de recursos y de elementos.

El presidente no se ha preocupado de facilitárselos.

La langosta recien lo preocupa cuando le sirve de pretexto á una excursion de asueto, en la cual entre saco y saco de huevos que se recojan habrá tiempo sin duda de voltear una martineta ó de apuntarle á una gama.

Juarez en el Chalet de Las Rosas es la única comparacion que cuadra á este presidente del mismo corte que aquel, y que enarbola tambien como lema el «quien venga atrás que arree»; pero que tiene la suerte que el cordobés no tuvo, de que *La Nacion* encuentre, que esta persecucion á la voladora y á la saltona está inspirado en altos intereses nacionales y revela una séria preocupacion del porvenir y la grandeza del país.

Nougués entrará hoy á la presidencia; lo que vale decir que entrará Roca.

El senador tucumano corresponde tambien á ese grupo de Zorrillas y Zapatas cuya marca distintiva es la ausencia de carácter y de condiciones propias; la inocuidad perfecta.

Detrás de ellos está Roca, q' ambos complementa y los mueve, á tal punto que si Roca desapareciese, se sentirian imperfectos, desprovistos de un órgano,—el de la iniciativa, atrofiado por el no uso y reemplazado por el impulso que les venia de la voluntad de aquel.

Roca, pues, entrará á la presidencia y bajo sus auspicios se realizará la inscripcion.

Pellegrini asustado deserta; Roca se sonrie, él conoce la opinion y sabe hasta dónde llegan sus furores.

Ahora puede impunemente acudir al fraude. *La Nacion* y los mitristas aplaudirán y por lo tanto no habrá peligro de quedar desacreditado, pues ellos son los pontífices de la moral y la virtud política.

Con razon el P. A. N. que preside Igarzabal sostiene ante el jefe de policía que el acuerdo debe inscribir en cada turno 4 personas y solamente 2 los cívicos.

Tienen mayoría en las mesas y ahora Roca en la presidencia ¿se quiere más?

¡No sabe la langosta los enjuagues que está sirviendo!

Cosas de la época. ¿Qué se dirá de estos presidentes en el futuro?

Nota. Se nos asegura que el Dr. Pellegrini no parte esta misma noche, porque no puede, naturalmente, dejar de concurrir mañana al Gran Premio Nacional. ¡Muy bien! ¡muy bien!

Los asuntos de Catamarca

REPARTO DE LA TÚNICA

No hay duda que el general Roca es hombre conciliador; pero tambien no puede caberla al respecto, si se asegura que los malos hábitos adquiridos en una larga práctica del sistema político que representa, no puede perderlos á pesar de sus reiteradas y fastidiosas promesas de enmienda.

Se ve en todo esto una tendencia irresistible á las viejas mañas, y la falta de respeto á la justicia, á la honradez política, lo convierte á cada paso en reincidente pecador que gira en torno de un círculo vicioso del cual se aleja cuando habla y cae en él cuando obra.

La cuestion de Catamarca, disidencia dentro del seno de una misma familia, ha recibido un corte del general que pone á prueba la sumision incondicional de sus buenos é inofensivos amigos, al par que asesta con premeditada malevolencia un golpe de maza á los acuerdistas.

La paternal sentencia del general Roca se cumplirá y Catamarca verá con indiferencia el regreso al redil de aquellas ovejas descarriadas que se alejaron por un momento del rumbo señalado, para seguir la direccion del viento que le soplara Dulce.

Es uno de los tantos ataques á las instituciones, una burla á los preceptos que proclaman la constitucion, pero esto, ¿qué vale ante los intereses de un partido político que levante como bandera la idea demoledora y ha hecho tabla rasa de todo lo que implica una conquista en el terreno institucional?

Se salvan conveniencias transitorias, aunque reciban un rudo golpe los intereses permanentes de la sociedad, dando pruebas de una corrupcion política increible y de una perversion de ideas y sentimientos incomparable.

La conferencia celebrada ayer en casa del general Roca entre los señores M. F. Rodriguez, senador nacional, José M. Paz, R. Castillo, Julio Herrera, diputados, y don Mauricio Herrera, manzana de discordia en la cuestion catamarqueña, induce á creer que estos hombres ó son unos grandes ignorantes ó son unos grandes culpables que usurpan los derechos del pueblo con maquinaciones de mal género, despues de haber usurpado todos los resortes del mecanismo constitucional.

El general Roca ha conseguido cortar el nudo gordiano, ya que no desatarlo, del enredo catamarqueño, despues de haber obtenido lo que buscaba, por medio de un escándalo político.

Las bases propuestas por el general y aceptadas por los interesados y que ponen de relieve el carácter y condiciones de moral del general Roca, son las siguientes:

1ª Será dejado sin efecto lo resuelto por las dos fracciones del senado, siendo admitidos en su seno todos los que anteriormente pertenecian á él y aceptándose la eleccion del senador electo por la seccion electoral de Capayan y Posian, señor Mauricio Herrera.

2ª Será nombrado presidente del senado un amigo de la situacion.

3ª Será reconsiderada la nueva ley orgánica de los tribunales en la parte que interpreta la Constitucion sobre la duracion de los miembros del poder judicial.

4ª En las elecciones de febrero próximo se distribuirán los candidatos á senadores y diputados á la legislatura de la provincia entre las tres fracciones que sostienen en Catamarca la política nacional del acuerdo, esto es: situacionistas, dulcistas y cívicos acuerdistas, salvo que todos ellos resolvieran reunirse para acordar una lista de comun acuerdo.

Es decir, se resuelve un escándalo, con otro escándalo mayor. Se arregla y distribuyen senadurías y diputaciones con la misma sangre fria con que un caballero de industria desbalija un prójimo á altas horas de la noche.

Y todo esto se hace á la sombra del acuerdo con el asentimiento tácito del general Mitre, cuyos partidarios reciben tambien un pedazo de la túnica de Cristo, con la más grande satisfaccion, sin sentir escrúpulos de ninguna clase ni averiguar la procedencia de la dádiva.

Habrán perdido ya en el corto tiempo de intimidad con el general Roca, todo sentimiento de virtud política. Sí; la ofuscacion los embarga y las esperanzas de cercanas recompensas por su sumision incondicional les han hecho perder el sentido moral, dando al traste con un pasado lleno de contradicciones, de ataques y flagelaciones á sistemas políticos de rapiña.

En la Cámara de Diputados

El público ha perdido hace tiempo la costumbre de asombrarse por lo que pudiera ocurrir en el que se ha convenido en llamar «augusto recinto de las leyes», y que ahora es simplemente recinto de esas tristes escenas que han rebajado el parlamento argentino al nivel que hoy presenta.

Especialmente la cámara de diputados tiene derecho de hacer y decir lo que le da la gana. El público se encoge de hombros: *guarda e passa.*

Ya tiene arraigada la conviccion de que de estos soi-disant padres de la patria no se puede esperar ni competencia científica, ni discusiones elevadas, ni patriotismo, ni aún siquiera lo que se exige en la más modesta reunion de personas mayores de edad: la seriedad.

Estos diputados modelos reparten sus horas de sesiones entre un chiste dudoso ó un pugilato de insultos, mucho más dudosos todavía.

De ahí que lo ocurrido ayer entre los diputados Espinosa y Larsen del Castaño no sorprende ni preocupe sinó muy mediocremente la atencion de esta capital. Estos caballeros hánse cambiado frases tan *cariñosas y parlamentarias*, que al fin de fiestas y agotada la discusion amistosa, se ha recurrido á ese argumento tan contundente como espresivo de los golpes de puño, y hasta salieron á relucir los revolvers.

Felizmente la oportuna intervencion de algunos caballeros presentes impidió las consecuencias deplorables que habría tenido la discusion empeñada en este terreno tan violento, por lo cual, y sin tomar partido en pró de uno ú otro de los contendientes, nos felicitamos sinceramente.

Mientras tanto, repetimos nuestra observacion del principio.

El público no se preocupa mucho de estos excesos parlamentarios. Los diputados han ganado por prescripcion desde hace mucho tiempo el derecho de hacer y decir inconveniencias.

En la inscripcion

Es indudable. El pueblo nos acompaña. Mañana demostraremos nuestras fuerzas en la inscripcion.

Apesar del fraude, del cohecho que se pretende hacer de una manera palmaria, haremos ver al oficialismo que somos la inmensa mayoría.

Nuestros amigos concurrirán á inscribirse con decision y energía.

Mañana, pues, empezará á evidenciarse cuántos somos y cuántos son.

Arbitrariedades en San Juan

Segun el corresponsal telegráfico de *La Nacion*, ha suspendido su salida el diario *El Ciudadano* que combatía valientemente aquella situacion excepcionalísima como mala, no obstante ser tan mala la que pesa sobre toda la República.

El diario *El Ciudadano*, no solamente combatia aquel gobierno y aquel círculo dominante por sus extravíos en política, sinó que era el refugio de todas las víctimas de la policía, del cuartel y de todos y cada uno de aquellos funcionarios ó empleados convertidos en verdugos de un pueblo.

Ni las amenazas, ni las demandas, ni los *emponchados* que seguian de noche á su redactor habian conseguido doblar su altivez, que, la verdad sea dicha, merecia el aplauso de aquella poblacion; pero un chileno que actua como fiscal en San Juan y que es el consejero de los que suprimieron la vida del senador Gomez, habíale entablado un juicio al redactor de *El Ciudadano*, Sr. Moisés Cardozo, del que este salió triunfante, segun la sentencia dictada por el juez letrado Dr. Alejandro Garramuño.

Los proyectos de encerrar en la carcel al Sr. Cardozo quedaban frustrados y para que así no sucediese era necesario negarle jurisdiccion al juez, promover juicio político como se ha hecho por el fiscal ya citado, y al desconocerlo, apelar de su fallo ante la corte falsificada que preside el hermano del gobernador.

Conociendo los hombres que allí imperan, no es aventurado afirmar que el Sr. Cardozo ó se encuentra en la carcel, ó ha sido víctima de algun golpe de mano, ó se le ha puesto algun obstáculo para que pueda continuar publicando *El Ciudadano.*

Lo de la borratina de suscritores, y lo de que en San Juan todos son acuerdistas, segun lo afirma el corresponsal de *La Nacion*, son paparruchas, como se comprende.

Luego podremos anunciar con precision las causas.

El citado corresponsal, que no es otro que el ministro de hacienda de aquella provincia, Guillermo Aubone, afirma impúdicamente que solo unos pocos juaristas no aceptan en San Juan la política del acuerdo.

Apelaríamos, si fuere necesario, al testimonio del diputado nacional general Enrique Godoy para que nos digese si eran ó no eran juaristas los hombres que gobiernan aquella provincia actualmente, y si eran juaristas ó nó y como fué al gobierno don Alejandro Albarracin si eran juaristas y se organizaron en comité presidido por el citado general con el fin de trabajar por la candidatura presidencial de Cárcano, don Domingo Moron, los Aubone, los Balaguer, los Vidart, Godoy, Castañeda, Moreno y tantos otros que hoy pretenden darse *corte* de cívicos genuinos.

Eran estas personas precisamente las que se arrojaban á los piés del ex-presidente Juarez rogándole impusiese como gobernador de San Juan al citado general Godoy.

Si hay hombres en San Juan que hayan recorrido todos los partidos, son los que la gobiernan actualmente.

Moron, los Aubone, los Vidart, los Balaguer Godoy, Castañeda, Moreno y los demás de la camada, á fuer de ser cívicos hanse olvidado de su amigo D. Marcos que tuvieron en palmas de mano cuando estuvo en San Juan, que lo banquetearon y que le dirigieron aquellos tiernos telegramas que registró *La Union* á su regreso á Córdoba.

Un poco de tiempo más y ya sabremos si hay ó nó cívicos radicales allí.

Ya tienen Banco

Proyecto formado de recortes, sin plan ni ideas fijas, muerto antes de nacer,—tal es el Banco que con una oposicion de 13 diputados fué aprobado en general por la cámara.

De antemano se sabia que el proyecto seria aprobado, conociéndose cómo legislan nuestros padres de la patria. Sin embargo, aún se tenia débil esperanza, en atencion á la repugnancia que la alta banca y el alto comercio, el industrial y el agricultor, en fin todo el pueblo habian demostrado hacia él,—se creia que, reaccionando una vez siquiera, la cámara oyera la protesta de la conciencia pública.

La impresion que los proyectos oficiales han causado en Lóndres es fatal para nuestro crédito: en la plaza se siente el malestar, mientras que el oro continúa su ascension, con probabilidades de dejar corta la profecía de Sarmiento.

Ya tienen, pues, un Banco oficial, es decir, un arma electoral más de 50.000,000 de pesos, que es un nuevo grávamen para el pueblo, pan que arranca de la boca de los ciudadanos el gobierno, para ahogar la libertad y sumirnos en la miseria.

Incidente Lársen del Castaño-Espinosa—Aun no hay nada resuelto en el incidente ocurrido ayer en la cámara de diputados entre el Dr Larsen del Castaño y señor Manuel Espinosa.

A pedido del Dr. Larsen, han sido suspendidas las negociaciones hasta hoy á las 12, en que contestará á su adversario. Motiva esta actitud el no encontrarse en la capital el Sr. Máximo Paz, su representante.

A las 10 de la mañana el doctor Lársen conferenciaba en su casa particular con dos caballeros, que llevarán hoy su representacion.

El resultado de este incidente será un duelo, pues no se crée posible un arreglo amistoso, dado el carácter de las ofensas.

El presidente en Santa-Fé—En la sesion que celebre esta tarde el senado se tratará la licencia que solicita el Dr. Pellegrini con objeto de dedicarse en Santa-Fé á la caza de langosta.

Como tiene seguridad de que el senado concederá lo que le pide, el Dr. Pellegrini se ha ocupado ya de sus preparativos de viaje.

Esta tarde tendrá lugar una entrevista con el doctor Nougués presidente del senado, y por consiguiente, la persona que debe sustituirlo en el mando, y mañana en el tren de las 8.40 p. m., marchará el Dr. Pellegrini acompañado de su secretario doctor Alcorta, del jefe de la oficina de tierras y colonias señor Oroño y de otras personas.

El Dr. Rómulo Etcheverry—Hasta ahora no habíamos tomado en cuenta las denuncias que se nos venian haciendo sobre los procederes de este funcionario, que actúa en Mercedes. Pero se repiten, y es bueno decirlo ya. La Suprema Corte de la provincia debe ser más celosa en la vigilancia que observa sobre las administraciones de justicia, que están lejos de cumplir con sus deberes.

Y como en estos dias la prensa ha tomado en serio discutir los asuntos de los juzgados, hemos de llevar tambien nuestras observaciones al campo en que se debaten, atendiendo preferentemente lo que hacen los encargados de velar por la marcha de los jueces.

Por ahora, miramos á Mercedes, en uno de los que allí representan eso que por abuso de lenguaje se llama justicia entre nosotros, y que azota, sobre todo, los departamentos de campaña.

Juventud Nacional Principista—Los numerosos miembros de este centro que en su gran parte está compuesto de estudiantes de las facultades, colegio nacional, escuela normal y otros establecimientos de educacion, se han dado cita para concurrir todos á la inscripcion que comienza mañana.

Con este motivo los que están dedicados cumpliendo el deber de estudiantes y pasando largas vigilias con la proximidad de los exámenes, van á interrumpir sus tareas para cumplir con otro deber más sagrado en las circunstancias excepcionales por que atraviesa la república, cual es el de ir á inscribirse cumpliendo como ciudadanos.

No se oculta á ninguno de los miembros de esta importante asociacion, la trascendencia de este acto de la vida electoral, y por esto se alistan á concurrir á los átrios á llenarlo, no solamente los miembros de este centro de la capital, sinó de La Plata, Santa-Fé, Mendoza, San Luis, Tucuman y todas las demás provincias donde existe esta clase de centros.

Los átrios mañana ofrecerán un espectáculo imponente: todos los miembros de la Union Cívica se encontrarán en los atrios entusiastas, decididos y firmes cumpliendo con el deber de argentinos y el que la patria impone en las actuales circunstancias.

Andrónicus en la brecha—DE CONTRA PUNTO—Hemos recibido con verdadero agrado la epístola que publicamos en seguida y decimos con verdadero agrado porque ella viene á probar que no se hacen versos impunemente en estos tiempos positivistas, y mucho menos sacándole el cuero al prójimo.

El autor de la epístola ha traducido su nombre al latin haciendo difícil su comprension para aquellos que no posean el idioma de Plauto; pero el solo tema de la composicion es bastante para descubrir el verdadero nombre de Andrónicus, si se tiene en cuenta que el ha servido para hacer infinitos comentarios, durante el dia de ayer, en las cámaras, en los diarios, en las calles y en las plazas.

He aquí la epístola recibida.

Quiero, señor director que me haga Vd. el gran favor de publicarme este *verso*—«*A un diputado perverso*»—metido á macaneador.

En un diario de la tarde—publicó sus versos *Mongo*—(es seudónimo), y supongo—que me tiene por cobarde.

Porque me arma un ruin titeo—y me llama ¡bicho feo!—y mal padrasto además.—¡Por delante y por detrás,—me deja como un fideo!

Y luego, en plena sesion—de la cámara un monton—arroja de papelitos—con los famosos versitos que causan mi indignacion.

Se rien los diputados,—los de la barra intrigados—se miran; y los cronistas—piensan: ¡son unos farritas—los que están allí sentados!

¡Qué escena parlamentaria—¡virgen de la Candelaria!—ha provocado ese Mongo!—En la próxima, propongo—le corten la extraordinaria—Y....Mongo inmune, yo mismo—arrostrando su cinismo—y esponiendo mis destinos—le mandaré mis padrinos.....—mis padrinos de bautismo.

Para probarle al malsin—que no aguanto un retintin—y que sé marchar á un duelo—¡Debe quedar en el suelo—uno de ambos dos al fin!

Y que todas sus macanas—latinorum-castellanas—no lo van á libertar—de un hombre que de mascar—castañas, anda con ganas.

Esta es la verdad del caso.—¡Yo no sirvo de payaso!—Y al uso fiero buey corneta—con la fuerza de un atleta—le pegaré un *castañazo*!

Y mañana ¡por quien soy!—al campo don Nuño voy—le diré con voz potente—cara á cara y frente—como nó mira Godoy, (el rematador).

¿Soy acaso yo un *otario*?—soy un tipo estrafalario,—para marchante de un loco?—Poco á poco, poco á poco!—¡Lo he de mandar al osario!

Si él tiene muchos recursos,—yo tambien sé hacer discursos,—artículos y elegías—¡Las presentes poesías—prueban que tambien sé yo—embromarlo con versitos.

En fin, señor director, que se me han acabado los consonantes; pero para terminar le puedo garantir que las cosas no van á quedar así.—S. S.—*Andronicus.*

Tiene la palabra Mongo.

Una consulta sobre la inscripcion—Sr. director: En vísperas de la inscripcion interpretando el deseo de muchos que se encuentran en mi caso desearia tuviese la amabilidad de publicar, cuales son los documentos necesarios para inscribirse.

Agradeciéndole de antemano saluda al señor director S. S.—*Un suscritor.*

Rigurosamente no se precisa ningun documento, pues la mesa está en el deber de inscribir á todo ciudadano, salvo si le constase que se trataba de hacer fraude ya yendo á inscribirse por segunda vez ó no perteneciendo á la parroquia, pero es conveniente y recomendamos á los ciudadanos que concurran con la papeleta anterior de inscripcion ó con la fé de bautismo.

Esta vez será imposible, el fraude en la inscripcion de la capital, pues que cada partido tendrá su fiscal que conoce á todos los vecinos de la parroquia, por haberse levantado padrones con toda prolijidad.

Teatralia—Tiene lugar esta noche en el Onrubia el debut del prestidigitador Enireb que, segun los anuncios, ha sido condecorado en menos de un año y medio con siete medallas de oro y una de plata.

Muy notables, á juzgar por estos premios, deben ser las suertes de prestidigitacion, hipnotismo y adivinacion que realiza el señor Enireb en compañía de su consorte *la sin rival adivinadora reina de los sonámbulos*; pero mucho tememos que este nuevo *commendatore* sea uno de tantos que se han exhibido en nuestros teatros.

En fin el público lo juzgará y pronunciará su fallo.

El programa es el siguiente:

Primera parte—1º Sinfonía—2º La Etiqueta—3º La carta fiel—4º Los merengues instantáneos—5º Precauciones para el invierno—6º El nudo espiritista.

Segunda parte—1º Sinfonía—2º Las mazetas japonesas—3º El huevo holandés—4º Metamórfosis del afrecho—5º La respuesta del otro mundo—6º El gran aniversario.

Tercera parte—1º Sinfonía—2º El gran acto de magnetismo por la señora Julia A. de Enireb.—«La sonámbula vagando en el aire sin ningun punto de apoyo».

—Ante un público numeroso tuvo lugar anoche en el teatrito de los Sres. Casabona y Rays, el Vaudeville,—la primera representacion de la comedia de los Sres. Blum y Toché «Le Parfum»; distinguiéndose especialmente en su desempeño Mme. Desgenets quien en el papel de Silvanie supo hacerse aplaudir.

Esta noche vuelve á repetirse, anunciándose para mañana la cuarta de Mme. «Nitouche».

—En el Doria debuta hoy con «Bocaccio» la artista Enrichetta Cattaneo.

—Sería conveniente que tanto la empresa de la Comedia como la de la Alhambra ofreciesen á los asistentes de dichos teatros alguna novedad. Una semana entera con el mismo programa, es demasiado; el público acaba por fastidiarse.

Decimos esto en provecho mismo de las empresas.

—En la próxima estacion de otoño será representada en el teatro Manzoni de Milan una comedia en tres actos que ha terminado Arístides Goldbacher, titulada: *Il Teatro.*

—En el Politeama de Ravena ha obtenido gran éxito la comedia «Santuzza» cuyo argumento está calcado en el de la *Cavalleria Rusticana.*

—Próximamente será representada en el Pergola de Florencia la nueva ópera del maestro Cileaverra: *Tilda.*

—Ha obtenido un éxito lisonjero en el teatro Fossati de Milan el nuevo drama-baile «La dote di Songne».

—En breve subirá á la escena del Odeon de Paris, una reduccion francesa del «Otello» hecha por Leon Hennique.

—El maestro Oronzo Scarano ha terminado su ópera «Tartufo».

Concejo deliberante—Bajo la presidencia del señor Bernal celebró ayer sesion el concejo deliberante.

Despues de una ligera discusion sobre si se aceptaba ó no la renuncia presentada por el vice presidente segundo, concejal don Felipe J. Perez, púsose á votacion siendo aprobada.

Dióse en seguida cuenta por la presidencia de haber sido nombrados, en virtud de la autorizacion que diera el consejo, los siguientes alcaldes:

José G. Soto para la parroquia de la Piedad, Adolfo Grau para de San Cristobal y para la de la Catedral al Norte el Sr. Alberto Gache, siendo aprobados estos nombramientos.

En seguida entró á ocuparse de la investigacion llevada á cabo en la administracion de limpieza, asunto que habia venido postergándose.

Hizo uso de la palabra el Dr. Crotto, quien sostuvo el despacho suscrito por él y el señor Rayneli, ampliando algunos de los cargos expresados en el dictámen y cuya conclusion es que el administrador de limpieza debe ser separado de su puesto.

Adhirióse á dicho despacho el Dr. O'Farrell, manifestando que lo hacia en virtud de que no habiéndose levantado por el señor Vivanco uno de los cargos más graves, el que se refiere á la diferencia que arrojan las cifras del consumo del forraje, pensaba que no obstante creer en la honradez del señor Vivanco, debia ser removido del puesto que ocupaba, como medida de buena administracion.

El concejal Coronado sostuvo el informe que suscribe en union del señor Fermin Rodriguez, por el cual se aconseja que el señor Emilio Vivanco debe ser mantenido en el puesto que desempeña con ventaja para los intereses municipales, replicándole el señor Rayneli quien sostuvo el informe de la mayoría.

Despues de un cuarto intermedio fué rechazada una mocion hecha por el Dr. O'Farrell quien propuso se permitiera al Dr. Enrique Quintana, defensor del señor Vivanco, ampliara debidamente los fundamentos de la defensa, aportando mayores elementos de juicio al concejo.

En seguida habló el Sr. Fermin Rodriguez defendiendo el despacho de la minoría, pronunciando un extenso discurso y quedando con la palabra para la próxima sesion.

El Foro argentino—Se repartió ayer la 8ª entrega de esta publicacion jurídica. Viene llena de interesantes trabajos para el foro y con un buen retrato del Dr. Luis Saenz Peña.

Sigue el desbande—La dispersion entre los elementos acuerdistas va en aumento dia á dia, segun lo demuestran los hechos de que diariamente dámos cuenta.

A las muchas notas que hemos publicado con este motivo, tenemos que agregar hoy la siguiente:

Al señor presidente del Club Acuerdista de Santa Lucía:

Los infrascriptos, habiendo recibido invitaciones de ese club sin haberse adherido de ninguna manera á la política del *acuerdo patriótico*, exijímos de V. nos elimine por completo de esa agrupacion, pues nuestras convicciones son contrarias á los fines que ella pretende alcanzar.

Es justicia, etc.—Jacinto Gotelli, B. Billo, Santiago N. Siggiu, Luis Garello, Julián N. Negrete, A. M. Negrete (hijo).

Renuncia y nombramiento—Ha renunciado la secretaría de la gobernacion del Rio Negro el mayor Rawson, siendo nombrado en su reemplazo el Dr. Eulogio Fernandez.

La renuncia del mayor Rawson está concebida en términos fuertes que pueden calificarse de irrespetuosos, por lo que le será devuelta; resultando de esa manera que lo habrán renunciado.

Lógico epílogo de su gestion en los asuntos de esa importante seccion del territorio nacional.

Union Universitaria—Han sido convocados los miembros de la Union Universitaria á una asamblea que se celebrará esta noche á las 8 en el local de la Facultad de Derecho para tratar asuntos relacionados con la buena marcha de esta importante asociacion.

Club Autonomista de San Cristóbal—En la parroquia de San Cristóbal tuvo lugar anoche una reunion de miembros del antiguo partido autonomista.

La reunion tuvo lugar en la calle de Chile núm. 2530 y despues de una breve alocucion del señor Santiago L. Polino, se procedió á formar la comision directiva en esta forma:

Presidentes honorarios, don Jacinto Araux y el general don Teodoro García presidente efectivo, Santiago L. Polino; vice 1º don Nemesio Sicardi; vice 2º don Isidoro Benitez; tesorero, Pedro Bertone; pro-tesorero, Juan Laureiro; secretarios, Prudencio Casmiña, Eduardo T. Martinez; vocales: Pedro J. Alvarez, Gustavo Molinaria, Faustino Marin, Julio Lomer, Julio Silva, Juan Santin, Pedro Caride, Nicolás Arellano. (Siguen las firmas).

Hospital Militar—Hé aquí el movimiento habido en este establecimiento durante el mes de agosto ppdo:

Existencia el 31 de agosto, 4 jefes, 24 oficiales y 197 de tropa. Entradas durante el mes, 9 oficiales y 86 de tropa. Salidas, 10 oficiales y 76 de tropa. Defunciones, 1 oficial y 5 de tropa. Existencia el 1º de Setiembre, 4 jejes, 22 oficiales y 202 de tropa.

El asunto del «Aquila»—La suprema corte de justicia, en los autos iniciados por el representante del gobierno de Chile en esta república, D. Adolfo Guerrero, con objeto de anulár la compra del vapor italiano «Aquila», ha declarado que este tiene personería suficiente para seguir interviniendo en el asunto.

Contra el acuerdo—*Señor director de* El Argentino:

Distinguido señor:

Rogamos á V. quiera dar cabida en las columnas de su popular diario, á las siguientes líneas:

No estando conformes con la política antipatriótica que sostiene el club acuerdista de la parroquia de Santa Lucía, hemos presentado á ese club nuestra renuncia como miembros del mismo, por ser nuestras ideas en todo conformes con la política que sigue la Union Cívica presidida por el Dr. Leandro N. Alem.

Agradeciendo de antemano este servicio.

Saludamos al señor director con nuestra más distinguida consideracion.—Octubre 1º de 1891.—Andrés Varela, José Gomez, Pedro Gomez, Ramon Arauz.

Concurso metropolitano—Cigorraga versus Balestra—Se ha levantado el acta judicial que va en seguida, con motivo de este asunto que es del dominio público y del cual nos ocupamos en otra ocasion.

En Buenos Aires, á dos de octubre de mil ochocientos noventa y uno, reunidos el doctor Joaquin M. Cullen representante del doctor Manuel Cigorraga y el doctor Santiago Balestra, por la interposicion amistosa del doctor Manuel Obarrio, quien ha tomado la iniciativa para buscar una solucion extrajudicial que ponga término á la demanda que por calumnia é injuria ha promovido el primero contra el segundo, han convenido lo siguiente:

El Dr. Balestra declara que al publicar los artículos acusados no ha tenido la intencion de imputar un delito al Dr. Cigorraga, sinó simplemente la de criticar en términos enérgicos los procedimientos observados en el concurso de la Metropolitana, que él cree censurables, porque segun su manera de pensar son incorrectos; pero que no autorizan la suposicion de que el Dr. Cigorraga haya tenido la mínima participacion en los honorarios regulados, cuya suposicion no ha avanzado ni abierta ni veladamente en sus publicaciones, como lo habria hecho si su ánimo hubiera sido el de atribuir al Dr. Cigorraga tan grave falta en el desempeño de sus funciones y que cualquiera frase ó concepto de esas publicaciones que pudiera prestarse á una interpretacion contraria no habria correspondido á sus propósitos.

El Dr. Joaquin M. Cullen á su vez declaró que sin aceptar que en los procedimientos del concurso de la Metropolitana se haya incurrido en las incorrecciones que cree encontrar el Dr. Balestra, no tiene inconveniente en retirar la acusacion entablada, porque carece ya de objeto en presencia de la declaracion precedente formulada por el Dr. Balestra, la cual reduce el incidente pendiente á una mera cuestion de apreciaciones sobre la manera como ha entendido deber ejercitar el Dr. Cigorraga las facultades que le atribuyen las leyes para la designacion de las personas llamadas á desempeñar los cargos de oficio en su juzgado y para la apreciacion de sus trabajos, conviniendo tanto el exponente como el Dr. Balestra en su juicio respecto de la honorabilidad del doctor Cigorraga, que está fuera de discusion.

Para constancia se firmaron dos de un tenor.—*J. M. Cullen.—S. Balestra.—M. Obarrio.*

Más asuntos para la prórroga—Se ha redactado en la casa de gobierno un nuevo mensaje agregando varios asuntos á los que comprende el decreto de prórroga de las sesiones parlamentarias.

Entre estos figura la concesion de una línea férrea de Trenquelauquen á Tosy en la Pampa Central, con una extension total de 250 kilómetros. Esta via empalmará con el Gran nor este de Bahia Blanca y San Luis.

Los concesionarios no piden prima ni garantía, amparándose solamente de la ley de ferrocarriles y de las franquicias que acuerda.

Este asunto, como todos los que revisten interés práctico, está desde hace tiempo en las carpetas del congreso, y ha sido necesario poner en juego influencias cerca del presidente para que éste lo hiciese incluir en la nueva lista de asuntos de prórroga.

Pago de sueldos—Varios oficiales de las planas del ejército nos piden que recordemos al señor Tolosa, habilitado, que como los tiempos que corren son malos, tenga la bondad de abonarles sus sueldos con la puntualidad de ordenanza.

Temen que, como el mes pasado, se les arreglen los haberes con veinte dias de retraso.

Para pagar deudas—Partió ayer con destino á Europa el administrador del ferrocarril Central Norte, Sr. Figueroa, llevando los 62.000 ps. que le fueron acordados por el ministerio y que se destinaron al pago de las deudas que tiene contraidas esa empresa.

—Hállase en esta el administrador del F. C. de Dean Funes á Chilecito y de Chumbicha á Catamarca, señor Agostini, en procura de fondos con que abonar las deudas de la línea á su cargo.

Los muchachos matando langostas—El gobierno nacional ha decretado la destruccion obligatoria de la langosta, los gobiernos provinciales han nombrado las comisiones departamentales, y estas á su vez han dejado instaladas las comisiones de distritos, y en todas partes han comenzado los trabajos correspondientes á la destruccion de esta plaga terrible.

El maestro de una colonia entreriana ha pensado tambien contribuir al éxito de esta campaña exterminadora de sabandija, y con tal objeto encargó á sus alumnos que en los momentos desocupados se dedicaran á juntar huevos de langosta.

Fué un juéves por la mañana que el maestro les hizo el encargo y el viérnes sus discípulos le entregaron 10 3/4 kilógramos de huevos, los cuales fueron entregados al señor don Emilio Farlathay, miembro de la comision destructora de aquella colonia (Larrachea).

Ya se ve que no es pequeña la ayuda que pueden prestar los alumnos de las escuelas de provincias.

Un intendente que muerde—Un diminuto colega que se edita en el pueblo de Carhué ha sido causa de una riña, sin consecuencias mayores felizmente, entre una bonita rubia de ese pueblo y el intendente municipal del mismo.

La niña y el intendente discutian sobre mejor derecho al periódico, que aquella tenia entre sus delicadas manos.

La discusion como todas, degeneró en riña, y el intendente viéndose acometido á arañazos y expuesto á sufrir alguno en el rostro, sin querer hacer mal, por supuesto, dió un tremendo mordisco en el brazo de su contendiente.

El periódico que da esta noticia, no dice si hubo desmayos, gritos, etc., y si intervino la policía:

No es muy aventurado suponer que habrá habido lágrimas, enojos y reconciliaciones!

Departamento general de inmigracion—Movimiento habido en la oficina de trabajo el dia 1º de octubre de 1891.

Inmigrantes internados por via fluvial 9; por ferrocarril 15; total 24.

Pedidos recibidos—Ciudad, herrero 1.

Pedidos pendientes—Agricultores familias 201, agricultores peones 1255, barrenderos 30, botoneros 1, cocineras 10, carpinteros 2, curtidores 2, fideleros 2, jornaleros 200, jardineros 2, matrimonios 6, músicos 3, niñeras 15, peluquero 1, sirvientas 35, sombrerero 1, tonelero 2, zapateros 11. Total 1780.

Personas colocadas—Ciudad, matrimonio 1.—Buenos Aires, octubre 2 de 1891.

Canalizacion del paso de Martin García—En el Rosario ha tenido lugar una reunion con el objeto de activar las diligencias que se están haciendo con respecto á la canalizacion del paso de Martin García.

Se resolvió enviar una comision á Buenos Aires con el objeto de que haga presente al ministro del interior la necesidad de proceder á la mayor brevedad á estas obras.

La comision se compone de los señores B. Ledesma, E. Schiffner F. Marini, Ciro Echesortu, Antonio Pareja, Cárlos Cavalin, Luis Pinasco, Cárlos Cassado, J. T. van Oppen, Francisco Bustamante, P. Christophersen, A. S. Halle, Juan Heggington, E. Tietjen, Clodomiro Ledesma, Gabriel Carrasco, Guillermo Pasta, José Castagnino.

Se resolvió tambien enviar una circular á las comisiones en las provincias del interior para que activen las diligencias que se están haciendo con el mismo objeto.

Progresos en Luján—Se anuncia que la municipalidad de Luján establecerá en breve en ese progresista pueblo, el alumbrado eléctrico.

Más vacuna—No habiendo bastado las doscientas placas de vacuna con que se dió comienzo á la inoculacion en los cuerpos de línea que se encuentran de guarnicion en esta capital, ayer fueron entregadas doscientas placas más con el mismo objeto.

Tarifas perjudiciales—La direccion de ferrocarriles nacionales en nota elevada al ministerio del interior, ha acompañado el expediente relativo á los trabajos efectuados para facilitar el comercio de frutos y productos de las provincias de Cuyo con el litoral, así como el de ganados de Córdoba con Chile, manifestando que sus propósitos no se realizan á causa de la exageracion de las tarifas que á esos efectos impuso la empresa del F. C. Gran Oeste Argentino.

La direccion hace presente al ministerio que los gastos crecidos de aquella administracion, debido al excesivo número de empleados innecesarios que mantiene y las fuertes asignaciones de que gozan éstos, ocasionan la elevacion de las tarifas, cuya reduccion cree, sin embargo, que no perjudicaria á la empresa pues seria compensada por el aumento de tráfico que esta medida produciria.

Las piezas explicativas enviadas por la direccion son suficientes elementos de juicio para que el ministro del interior adopte una resolucion favorable á los intereses nacionales.

Número especial—Con motivo de hacer un año que se encargó de su direccion el doctor Rafael Calzada, *El Correo Español* ha aparecido hoy de gala.

Contiene gran número de trabajos literarios, con la firma autógrafa de sus autores, que son los escritores más distinguidos con que cuenta aquí la colectividad española.

Solemnizando este cumpleaños, tendrá lugar esta noche un té, en la redaccion del citado colega.

Ecos del turf—El mal estado en que hoy se encuentra la pista, á causa de la lluvia, ha hecho que los *bookmakers* que daban la fila con Las Ortigas en los remates del Derby hayan empezado á cubrirse con todos, y como al subir los demás es lógico que bajase el Amianto, anoche llegó á cotizarse dando 2 á 1 libres.

Hé aquí algunas ventas:

Stud Capitan Lopez	12	12	10
Lego y Mudo	105	100	90
Pampa	16	20	16
Ecurie Bolivar	60	55	45
Curupaity	10	14	10
Infernal y Pillo	48	55	50
Sargento	95	100	90
Atlántico y Pharaon	25	20	22
Santa Lucía y Thalia	110	95	95
Satanella y Scipion	130	140	130
Stud Las Ortigas	320	320	300
Esperanza	30	35	36
El lote	15	12	12
Totales	976	988	906

En los otros premios no se han hecho remates.

Los cuatreros en Rojas—En nuestro colega *La Verdad*, de aquel punto, á quien corresponde la gloria de la jornada, pues él fué el denunciador de los escándalos que se cometian en aquella municipalidad, leemos lo siguiente:

«El juez sumariante don Telésforo Carrasco prosigue con actividad haciendo las investigaciones para descubrir los cómplices en estos robos monstruosos, que tan justamente han indignado á esta sociedad que jamás habia presenciado hechos de esa clase efectuados con ménos pudor y tanto descaro.

Tanto la autoridad judicial como policial que intervienen en el levantamiento de ese sumario, hasta ahora no dejan nada que desear, pues obran con energía y actividad en las diligencias que la ley encomienda.

El mártes á la tarde fué encarcelado el secretario del concejo deliberante Prudencio R. Urdinola, por órden tambien del juez sumariante—y quizás en nuestra última hora podamos anunciar nuevas prisiones de otros que segun se cree están tambien complicados.

Como se ve, pues, por las prisiones hechas y las que están en vía de hacerse, este asunto bochornoso está tomando los contornos más graves que se puede suponer.

Como nosotros lo dijimos desde un principio, está resultando una verdadera gavilla de cuatreros, defraudadores, etc. con asiento y centro en la Intendencia Municipal de Rojas. La prision del intendente Abaca, pobre desgraciado que tuvo hasta el descaro de lanzar el manifiesto más cínico que se pueda dar, como la de los demás empleados ya efectuada y de los que están en capilla y seguramente caerán, viene ya antes de terminar el sumario á darnos plena confirmacion á nuestros asertos.

Aquí se ha robado con desparpajo increible tropas de haciendas yeguarizas que se hacen subir á más de 2000—tropas de haciendas vacunas, bueyes, caballos, ovejas; se ha robado al fisco en gran escala, á la comuna; se ha falsificado guias—en fin se ha hecho la mar de fechorias por estos individuos adueñados del poder comunal, que segun ellos, sus corazones laten como los de los hombres honrados!...

Que siga adelante la justicia, procediendo inexorablemente. Es necesario salvar la dignidad de este desgraciado pueblo, castigando ejemplarmente á los que lo han avergonzado con robos y saqueos es peor que los de Namuncurá.

En la última hora daremos si hubiera alguna otra novedad en este asunto sucio. Mientras tanto, sepa el pueblo, que la justicia está desenredando la madeja con firmeza hasta ahora.»

Y en la «Ultima hora» de su número de 1º de Octubre agrega:

«Como lo prometíamos, damos á continuacion los últimos hechos producidos en el asunto de los grandes robos que tanto preocupa la atencion pública.

Ayer á la tarde fué tomado preso el inspector municipal Servando J. Barruti por órden del juez sumariante. El mismo juez ha librado órden de prision tambien contra el presidente y vice del Concejo Deliberante David Cichero y Manuel Linera (hijo), cuyas prisiones aun no se han podido efectuar, pues al pretender practicarlas ayer de mañana, se encontró la policía que esa noche habian desaparecido ambas personas en un carruaje para San Nicolás, ignorándose el motivo. La órden para su cumplimiento ha sido trasmitida al comisario de aquella ciudad.

Como se ve, pues, cada dia toma el asunto un carácter más grave y se extienden parece las ramificaciones.

Sin espacio para mayores comentarios, los postergamos para el próximo número en que seguiremos tratando este asunto, que hoy ocupa la atencion de toda la prensa, con la energía é imparcialidad que nos caracteriza.»

Al rededor del mundo—El observador, M. Guitet, preparador en el laboratorio marítimo de Rossoff, acaba de sorprender el idilio que un pequeño pez, el «gobius minutus» realiza en su vida de amor y paternidad.

Este pececillo escoge una concha, la coloca convenientemente, incrustándola boca abajo en la arena, dejando solo una abertura por donde pueda penetrar con su «esposa». Este es un nido.

Allí la hembra pone los huevos, los cuales se adhieren á la concha por medio de unos filamentos algo viscosos que se endurecen al contacto del agua de mar.

La hembra es más inconstante que el macho. Este es el único que cuida de su nido, siguiéndole á todas partes adonde le arrebatan las olas, disputándolo encarnizadamente á los demás peces de su especie que quisieran apropiárselo.

Este «gobius minutus» es un verdadero padre de familia en miniatura.

—

La viuda y la hija del asesino de Gouffé, Luisa Laura Eyraud y Luisa Reina Eyraud, han solicitado autorizacion del Ministro de Justicia de Francia para sustituir el nombre de Eyraud por el de Bourgeois, que es el nombre de soltera de la viuda del célebre asesino.

En la casa que ambas mujeres habitan actualmente, nadie las conocia más que por el nombre de Bourgeois.

—

Durante la estancia del emperador Guillermo en Inglaterra ha podido observarse el régimen espartano con que educa á sus seis hijos.

Las habitaciones de los augustos niños son sumamente sencillas y escasamente amuebladas. Las camas constan de una especie de tela ó red metálica, sobre la cual descansan dos colchones muy duros, siendo la ropa de ellas, en todo tiempo, sumamente ligera.

A las seis en punto todas las mañanas los Príncipes toman un baño frio, consagrándose despues por un buen rato á vigorosos ejercicios gimnásticos, costumbres todas muy higiénicas, ciertamente, pero que no parece muy adecuadas al duro clima de Berlin.

—

Dicen de Washington que una expedicion científica enviada al estado de Texas hace algun tiempo, ha hecho experimentos cerca de Middland, encaminado á producir la lluvia por medio de explosiones de dinamita lanzada desde globos á cierta altura.

Parece que los resultados han sido por completo satisfactorios. La lluvia, desconocida hasta ahora en aquellos parajes, ha caido en abundancia, haciendo nacer en los terrenos que ha regado excelentes pastos para las bestias.

Union Cívica de la provincia de Buenos Aires—San Antonio, octubre 1º de 1891—Al Dr. Hipólito de Irigoyen—Ayer el elemento oficial cometió un nuevo atentado, declarando cesantes á los municipales Sosa y Aubain. Estos abusos se cometen casi sin excepcion todos los dias desde mucho há.—*Ventura Lima, Miguel M. Muñagurri*, secretario.

—

Campana, octubre 2.

Al Dr. Hipólito Irigoyen:

Comunico á Vd. que habiendo sido tachados un crecido número de ciudadanos inscriptos en la reapertura del padron provincial la comunicacion que se les pasaba á objeto de que los interesados comparecieran hoy á levantar sus tachas ha sido retirada de la administracion de correos á las 12 por el secretario de la municipalidad, con el propósito sin duda de que los tachados no teniendo conocimiento de ello perdieran el derecho de levantarla. Lo que comunico á los fines que puedan interesar á nuestro partido.—*José Rodriguez.*

Parroquia de San Telmo—Con motivo de la inscripcion que empieza mañana se ha dirigido la siguiente circular á los correligionarios de la parroquia:

Buenos Aires, octubre 2 de 1891.

Distinguido correligionario:

El domingo próximo tiene lugar la apertura de la inscripcion para formar los registros que han de servir para la eleccion de presidente y vice para el siguiente período constitucional.

La importancia de este acto para el porvenir de la República es de la mayor magnitud.

El ejercicio del derecho electoral es el único resorte legal que tenemos para hacer práctico nuestro programa: es el solo medio de llevar al gobierno aquellos hombres que por sus antecedentes y tradiciones son una garantía segura de honradez y competencia en el manejo de la cosa pública.

La comision que suscribe espera de su reconocido patriotismo, que penetrado de la verdadera trascendencia de este acto, no deje de concurrir al atrio parroquial á las 8 y 1/2 á inscribirse.

Tenemos el gusto de saludarlo con toda consideracion.—Martin M. Torino, presidente; R. Rodriguez de la Torre, Andrés P. Mc. Intosh, Mariano B. Echazarreta, Benjamin Paz (hijo), Juan M. de la Serna (hijo), Fernando Catoni, Adolfo Matta (hijo), secretarios.

Mala administracion—En el hospital Rawson se ha producido un caso que revela abandono y desorganizacion en ese establecimiento.

El hecho es grave.

Se trata de la desaparicion de una menor puesta allí por órden del defensor de menores, señor Oliveira César.

Como se ha venido en conocimiento de esta desaparicion, ha sido de esta manera:

Una conocida señora se presentó al juez señor Oliveira César solicitando una menor para su servicio.

Este funcionario, sin inconveniente alguno, dió una órden para el director de la asistencia pública, á fin de que fuera entregada la menor Lucía Quinteros, que se hallaba depositada en el hospital Rawson.

En tal virtud la asistencia entregó á la señora la órden requerida; pero no pudo dársele cumplimiento, pues el jefe del hospital declaró que la mencionada menor no estaba allí y que había sido sacada por la hermana superiora.

Esta declaró que, en efecto, habia dispuesto de Lucía en virtud de una tarjeta suscrita por el señor Oliveira Cesar.

Este defensor manifiesta que ha sido sacada sin su autorizacion y su extrañeza de que una hermana de caridad, que está exclusivamente para el servicio de enfermos, disponga de las personas que están bajo su dependencia.

Sin embargo, la menor parece se halla en una casa de un pueblo próximo á la capital.

Llamamos sériamente la atencion de las autoridades correspondientes, á fin de que levanten una investigacion sobre esta grave irregularidad administrativa y para que tome medidas enérgicas á fin de que no se repitan estos hechos.

Obras de salubridad—En la conferencia que tuvo lugar ayer, el señor Anderson en representacion de la empresa arrendataria de obras de salubridad, con el presidente de la república, el ministro de hacienda é interior en el despacho del primero, quedó resuelto que hoy se firmaria la escritura de rescision del contrato, entregándose en seguida el bono general de 25 millones, tomado al 30 o/o, segun convenio del Dr. Plaza en Lóndres.

Así ha sido comunicado á este por cablegrama.

Pago de una garantía—El gobierno ha decretado el pago de 79.855 libras esterlinas á la empresa del ferrocarril Central de Córdoba, por el último semestre vencido el 14 de agosto último, en títulos del empréstito moratorias.

Este pago se hace, en vista de los informes producidos acerca del cobro de 400,000 pesos oro que la mencionada empresa gestionó ante el gobierno.

Telégrafo de la provincia—Ha comenzado ya á efectuarse la traslacion de las oficinas del telégrafo de la provincia al local perteneciente al Banco Provincial y situado en la calle de Piedad.

En la semana entrante quedarán totalmente instaladas las oficinas, comenzando á prestar sus servicios con la regularidad debida.

Explotacion de una via férrea—La direccion general de ferrocarriles ha despachado desfavorablemente la solicitud presentada por los señores Camilo de Baynol y Cª, para la explotacion de una línea férrea de San Nicolás á Mendoza y San Juan, considerando los perjuicios que ocasionaría á otras líneas ya en explotacion.

Congreso nacional—Ayer quedaron aprobados en general los proyectos bancarios cuya sancion aconsejaba la comision de hacienda.

Hoy continúa la discusion particular y se cree que en ella se harán pequeñas modificaciones que en nada cambiarán la faz de los proyectos.

Revista europea—Publicamos el extracto de las últimas noticias trasmitidas por el cablegrama hasta ayer.

Insurreccion en China—De Lóndres se comunica que segun noticias llegadas de Shanghay, hoy el gobierno chino, carece de elementos y poder para reprimir los revoltosos en Kangotkeiany y pide urgentemente la proteccion de la flota.

Tambien se comunica de Lóndres que está á producirse un conflicto en Noruega; que el rey Oscar está resuelto á hacer uso de la fuerza si fuese necesario, para impedir que Noruega siga amenazando para separarse de su mision con Suecia.

El corresponsal del *Telegraph*, asegura que la carestía de víveres en Rusia, es debido á la mala administracion del gobierno y falta de energía; que solo toma medidas ineficaces, continuando los incendios en los distritos asolados por el hambre.

Las turbas, no solo los palacios incendian para tener oportunidad de robar, sinó que las aldeas enteras están quedando convertidas en escombros y cenizas.

En trece provincias, se siente la miseria y el hambre más espantosa.

El gobierno se siente impotente para combatirlo y para reprimir los desmanes que el populacho lleva á cabo.

Sin embargo, en esa situacion desesperada, las contribuciones que se imponen al pueblo son exorbitantes.

A los campesinos que no las pagan en el acto, los azotan bárbaramente y les aplican otros castigos.

La asociacion de comerciantes de Moscow, dió sesenta mil rublos para socorrerlos.

—

Roma—comunican que la enfermedad del Papa comienza á inspirar sérios temores.

Asegúrase que el rey Umberto ha insinuado, aunque indirectamente, á varios cardenales, que en vista de una eleccion neutral de un nuevo papa, estaria dispuesto á hacerles concesiones con respecto á la jurisdiccion pontificial; pero que no les entregaria Roma.

Estas ideas parece que tuvieron poca adhesion y fueron acogidas con frialdad.

—

Berlin—El gobierno de Austria notificó al de Alemania que resistiria á cualquier tentativa de Rusia para avanzar hasta Constantinopla, lo mismo si Austria fuera invadida por tropas rusas como si no lo fuera.

Ha causado gran sensacion un artículo del Frankisches Volksblatt que se edita en Würzburg (Baviera) y que es el órgano del clero católico, en el cual pide la disolucion del Império germánico y que se restablezca el predominio de Austria.

—

Paris—Los amigos de Boulanger proyectan solicitar la autorizacion correspondiente del gobierno para repatriar el cadáver.

Créese que en caso de llevarse á la práctica esa peticion, el gobierno concederá el permiso necesario.

Los grandes ladrones—Así se titula un folleto político que acaba de publicar en verso el gaucho Pintos.

Los tipos que en el figuran son muy conocidos del público.

Suicidio—Suicidóse hoy en la confitería situada calle Pozos y Belgrano el súbdito italiano José Silvestre, de 19 años de edad, sobrino del dueño del establecimiento.

El suicida prestaba los servicios en la casa pero abusando de su parentesco con el propietario observaba mala conducta.

Hace pocos dias habia sido ocupado como dependiente de la confitería situada Charcas esquina Libertad, y mientras se hacia cargo de ese puesto continuaba viviendo en Pozos y Belgrano.

Esta mañana, poco despues de levantarse las personas en la casa se oyó un detonacion; penetraron á la pieza que ocupaba Silvestre y lo hallaron muerto.

Se ignoran las causas determinantes de esta resolucion.

Cuadrillas municipales—Recordamos á la intendencia que se adendan ya dos meses de sueldos al personal encargado de la conservacion del pavimento.

Los peones son acaso más necesitados que los empleados superiores, pues son pobres trabajadores que viven al dia.

Es tiempo de la intendencia se acuerde de ellos.

El concierto de caridad de mañana—Mañana á las 9 p. m., tiene lugar en los salones de la sociedad italiana «Unione Operai Italiani, un gran concierto y baile, á beneficio del súbdito español, el profesor de música, don José A. Fernandez.

El señor Fernandez es uno de los profesores de música más apreciados, que hay en esta capital, y ha prestado valiosos servicios concernientes á su profesion, siendo director de orquesta del «Centro Gallego», cuando este estuvo en su apogeo.

La entrada es de 3 pesos m/n para caballeros y en el concierto tomarán parte distinguidos artistas.

El baile principiará á las 12 de la noche.

El gas en el Rosario—Dice un colega rosarino que ha producido una verdadera alarma en aquella ciudad el aviso de la empresa del gas anunciando que desde el 1º cobrará el consumo á razon de 40 centavos el metro cúbico.

¿Alarma por tan poca cosa?—En esta capital, cada dia que pasa nos cobran cinco centavos más por cada medio metro cúbico; y no extrañaremos que mañana quieran cobrarnos por *metros lineales*.

Pueden tranquilizarse los habitantes del Rosario; que no son solo ellos los alarmados por las cuentas del gas.

En busca de noticias—caso corriente—En busca de noticias fuimos ayer al ministerio de justicia, culto é instruccion pública. Tiempo hacia que nada decíamos de esa reparticion, debido, sin duda, á que allí nada se hace; y nos propusimos pescar alguna cosa, cualquier cosa, pero interesante.

—¿Está el señor ministro?

—Sí, señor—respondió el ordenanza, sin levantarse de su cómodo asiento, costumbre certés que no nos extrañó en ese personaje de antesalas.

Pero, como vimos que tendriamos que esperar largo para hablar con el ministro, seguimos caminando hácia el fondo. A la puerta de la mesa de entradas encontramos á un jóven amigo en momentos en que entraba con un papel de oficio en la mano. El reporter es curioso y debe serlo por oficio; así que, despues del saludo, le preguntamos qué llevaba.

—Una solicitud pidiendo justicia.

Hace meses elevé otra por el mismo motivo ¡pero nada!

Y empezó á contarnos una larga historia, presentándonos la solicitud, la que, á su pesar, copiamos y publicamos á continuacion como pesca preciosa, porque ella revela algo injustificable que no debe quedar oculto entre el ministerio y el directorio de la biblioteca pública nacional.

Hela aquí:

«Exmo. señor ministro de J. C. é I. P., Guillermo Stock respetuosamente ante V. E. expone:

«Que á consecuencia de haberme separado el señor director de la biblioteca pública nacional de mi puesto de empleado en ella, por haber, segun él, desacatado una orden suya, creyó tambien justo prohibirme como lector la entrada á dicho establecimiento.

He reclamado ya ante V. E. de esa confusion de atribuciones que el señor director de la biblioteca he hecho con evidente perjuicio para mí, sin que conozca resolucion alguna al respecto.

Si bien me ha podido castigar, por la supuesta falta como empleado subalterno, con mi destitucion, no me explico cómo puede seguir castigándome por la misma supuesta falta, cuando no soy ya respecto al establecimiento público más que un extraño con los mismos derechos que los demás, y cuando no he incurrido como lector en ninguna infraccion al reglamento interno.

En consecuencia, espero de la rectitud de V. E. se sirva levantar la privacion que actualmente sufro. Es gracia etc.—*Guillermo Stock.*—2 de octubre de 1891».

La Biblioteca Pública Nacional es, como ella misma lo dice, un establecimiento abierto á todo el mundo; y su director no tiene el derecho de cerrarle á nadie sus puertas, sino en caso de infraccion al reglamento; y aún en este caso, debe proceder en relacion á la gravedad de la falta que se cometa.

¿Ha cometido infraccion al reglamento el señor Stock? Una prueba de lo contrario, además de su palabra, es que el señor ministro no ha dado lugar á su solicitud anterior, pidiendo levantar un sumario para averiguarlo.

Sólo obedeciendo á alguna injusta pasion, sólo como venganza á cierta publicacion hecha en *El Diario* pudo el señor Groussac prohibirle la entrada á la Biblioteca al señor Stock.

Debe, pues, el ministerio resolver pronto la solicitud; y tambien debia, aunque no lo hará, gracias al célebre informe sobre enseñanza publicado en *La Nacion*, amonestar al señor director que tan mal entiende el delicado cargo que ejerce.

COMPAÑIAS TEATRALES DE NIÑOS

En la época mercantil por que atravesamos, no se admite esfuerzo intelectual para inventar negocios especulativos que rindan pingües ganancias, aunque sea hollando la moral pública y aboliendo con golpes maestros las prácticas más puras y juiciosas de nuestra sociedad.

Esto lo vémos y palpamos cuotidianamente, y sin darnos cuenta muchas veces, dejamos que la corriente se deslice sin el grito de protesta que sugiera la inclinacion al bien y que impone la conciencia de ciudadano.

Muy agradable impresion causan en la mayoría del público afecto á espectáculos líricos las compañías infantiles de zarzuela, que forman los mercaderes con el solo y exclusivo objeto de lucrar á expensas de las criaturas que tienen la desgracia de pertenecer á padres que comercian con sus hijos, sustrayéndolos al desarrollo propio de la edad y evadiendo la obligacion escolar.

Los diarios y periódicos han condenado semejante idea ó la han mirado con indiferencia, sin emitir juicio alguno, y nosotros no podemos permanecer en silencio ante un hecho que tan fatales consecuencias ha de traer y que no ha de tardar en tener repercusion en la niñez.

La niñez, como ha dicho Spencer, es lo más sagrado y más santo que hay en el mundo.

La civilizacion moderna le señala grandes destinos; los gobiernos levantan templos para su albergue, y del seno mismo de la sociedad culta surge la idea de los asilos para recoger al huérfano y al menesteroso; pero nunca para explotar su indigencia.

Fórmense en hora buena asociaciones que satisfagan las necesidades más apremiantes de tanto niño desvalido, y enséñesele un oficio que les asegure ganar el sustento por medio del trabajo honrado, que dignifica y robustece; aplaudamos con entusiasmo la fundacion de instituciones de caridad, escuela de aprendices de artes é industrias, asilos navales, etc., que pasan casi desapercibidas á los ojos de la generalidad; pero no fomentemos las compañías teatrales de niños que se han formado y seguirán formándose si el público, negando su concurso, y las autoridades cumpliendo su deber, no ponen una valla á estos desmanes.

Vamos á considerar la cuestion bajo dos faces; los infantes que forman el elemento de la compañía ó bien son huérfanos y desamparados, ó tienen padres que atiendan á sus necesidades.

En el primer caso, es cosa triste que los huérfanos se hospeden en los camarines de un teatro, en vez de gastar sumas en la construccion de hospicios cómodos y ventilados.

En el segundo caso, los padres, seducidos por utilidad pecuniaria ó por una perspectiva asáz prematura y absurda, han faltado al deber más sagrado, poniendo á los que son prenda del alma, y no de un sentimiento egoista, en el borde de un precipicio.

La naturaleza física del niño, como la de una planta, requiere aire, luz y los auxilios necesarios á su incapacidad, y si esto es así, ¿en virtud de qué derecho se tiene á una criatura durante las horas del dia en un paraje oscuro, limitando su continua locomocion, indigestando su memoria con piezas dramáticas indigeribles en esa edad, forzando los órganos vocales con un ejercicio que la naturaleza lo exige recien en la pubertad, y como suplemento de estas marcadas violencias, hacerle velar hasta média noche respirando el aire viciado de entre telones?

¿Qué derecho asiste á un padre para desviar á su hijo del camino de la escuela y encerrarle en una cárcel, donde se aprisiona su cuerpo y su inteligencia?

Toda persona que tiene dos brazos gana el pan necesario y suficiente para la vida; si no los tiene, si es inválido, las puertas de los asilos de la caridad le están franqueadas, y las escuelas que sostienen nuestras damas, las de primeras letras, artes y oficios que sostiene el gobierno, las congregaciones religiosas y asociaciones particulares, tienen siempre un lugar para sus hijos menesterosos.

Pasemos ahora al espectáculo que ofrecen al público los actores infantiles representando un diálogo amoroso, cantando un duo del mismo carácter, criticando defectos y costumbres, pintando el calor de las pasiones, y, en una palabra, desarrollando las escenas gastadas de la opereta francesa ó los episodios más originales que nos presenta el teatro moderno.

A nosotros nos hace el mismo efecto que nos produciria un *hombre* de la época, de medio metro de elevacion desde la planta del suelo, ocupando el recinto de un club político, y con una actitud dantesca sosteniendo un diálogo sobre legislacion, crítica de nuestros vicios, cánceres locales y otras cuestiones no menos circunspectas.

Esto, sin ir más lejos, sin penetrar en las consecuencias de una enseñanza corruptora de los sentimientos morales.

El niño por su propia inquisitividad, trata de darse cuenta de los objetos que le rodean, de las palabras que oye y retiene; y ¡qué trazos pueden dejar en su corazon las veleidades y deslices del amor, cuyos episodios acaban de representar; qué frases no escucharán de la gente de bastidores esas niñas de doce años!

Hemos tenido ocasion de notar que muchos admiradores de la belleza y gracia de las pequeñas damas y afectos á la sociedad de camarines, han sido movidos, tal vez por la curiosidad, á felicitarlos, acariciar sus rostros, y palmear sus tiernos bracitos.

Tal es la suerte que corren nuestros protagonistas, cuyo porvenir comienza ya á vislumbrarse con tintes sombríos.

Convocatorias de la Union Cívica

COMISION DE HACIENDA DEL COMITÉ DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Se hace saber á los miembros de esta comision, que se reune todos los dias de 4 á 5 p. m. en su local, Cangallo 536.—*El secretario.*

PARROQUIA DE SAN NICOLÁS—CLUB RADICAL

Se previene á los cívicos radicales, que este club está reunido en sesion permanente para atender á todo lo que se refiera á la inscripcion, que comienza el domingo 4 de octubre, y cuyo deber se encarece á los ciudadanos.—*Dr. Adolfo Saldias*, presidente—*Mariano V. Palacios, Ignacio Freire Bustos, Alejandro Domato*, secretarios.

—

Se avisa á los vecinos de esta parroquia que simpaticen con los principios de la Union Cívica dirigida por el Dr. Alem que manden sus adhesiones al local de este club calle Corrientes número 1057. Igualmente se hace saber á los miembros que componen este centro, que pueden pasar todos los dias de 12 m. hasta 10 de la noche, á recoger la tarjeta que los acredite como sócios.—*Los secretarios.*

CLUB JUVENTUD PRINCIPISTA DE LA PARROQUIA DE SAN CRISTÓBAL

Se convoca á todos los miembros de este centro, á la asamblea extraordinaria que tendrá lugar hoy sábado 3 de octubre á las 8 p. m. en el local del Club: calle Independencia núm. 1826; con el objeto de tratar la siguiente:—Orden del dia: Arbitrar los medios necesarios para que los miembros de este centro puedan ejercer sus derechos en la próxima inscripcion nacional.—*Blas M. Polito*, presidente—*Francisco B. Serp*, secretario.

—

Se invita á los jóvenes de esta parroquia que simpaticen con el programa político de este centro, envien sus adhesiones ó concurran á inscribirse al local del mismo, Independencia 1826, ó á los siguientes puntos á nombre del presidente: Sarandí 1169, Constitucion 1057, Matheu 949 y Constitucion 1251.—*Blas M. Polito*, presidente—*Francisco B. Serps*, secretario.

CLUB UNION CÍVICA DE MONSERRAT

Se cita á los miembros de la C. D. á la sesion que, con el objeto de tratar asuntos de importancia, tendrá lugar hoy, á las 8 p. m. en el local del club Moreno 1220.

Ruégase puntual asistencia.—*Los secretarios.*

—

Se participa á los miembros de la comision directiva que esta ha resuelto sesionar todos los mártes y sábados á las 8 p. m., con cualquier número y sin citacion prévia.—*Los secretarios.*

CLUB UNION CÍVICA DE SANTA LUCIA

Se invita á los afiliados del club cívico de Santa Lucía á la asamblea que tendrá lugar el sábado 3 del corriente á las 8 1/2 p. m. en el local del club, Montes de Oca 409.—*El secretario.*

—

Desde la fecha ha quedado instalado este club, en la avenida Montes de Oca núm. 409 esquina 92, donde se reciben adhesiones todos los dias hasta las 9 p. m. La comision directiva se reune los mártes y viérnes á las 8 p. m. y la de propaganda los miércoles y sábados á la misma hora.—*Los secretaries.*

PARROQUIA CATEDRAL AL SUD

Se invita á los señores miembros del club radical de Catedral al Sud, á la reunion que tendrá lugar hoy sábado en el local Belgrano 437 á las 8 p. m., para tratar asuntos relacionados con la inscripcion en el registro cívico.—*Los secretarios.*

—

Se previene á los señores miembros que este club se reune todos los lúnes y viérnes á las 8 p. m. en su local Belgrano 437 para para tratar asuntos generales.—*Los secretarios.*

—

Se invita á los vecinos que simpaticen con los principios de la Union Cívica que preside el doctor Leandro N. Alem, se sirvan pasar de 12 á 4 p. m. por el local del club, Belgrano 437, para registrar sus firmas y rectificar los domicilios.—*Los secretarios.*

UNION CÍVICA DE SAN CRISTÓBAL

La comision directiva de este centro hace saber á sus correligionarios, que el Club se ha trasladado á la calle San Juan número 2351 donde se recibirán las adhesiones. Se invita á todos los miembros á pasar de 8 á 10 p. m. á recojer su correspondiente tarjeta que lo acredite como tal.—*Orencio Mur*, presidente; *Rodolfo Freulir*, secretario.

CLUB UNION CÍVICA DE SAN JOSÉ DE FLORES

Se invita á los señores que componen la comision directiva, á los adherentes y á los que simpaticen con esta noble causa, á una reunion que tendrá lugar el sábado 3 del corriente á las 8 p. m. en su local (altos del Teatro), donde se tratarán asuntos de importancia para el partido.—B. F. Segovia, presidente; J. E. Castano, E. Goyenechea, C. Eguia y A. Stray, secretarios.

Nota—En este mismo local se reciben adhesiones todas las noches de 8 á 10 p. m.

CLUB UNION CÍVICA DE LA CONCEPCION

Habiendo quedado definitivamente instalado el club de la parroquia en el nuevo local calle Tacuarí núm. 732, invitamos á los vecinos de la parroquia que simpaticen con las ideas de la Union Cívica que preside el doctor Leandro N. Alem, á que pasen á la secretaría del club á adherirse. Se previene á los miembros de la junta ejecutiva que la comision se reune todos los miércoles y sábados.—*Los secretarios.*

JUVENTUD NACIONAL PRINCIPISTA

Las adhesiones al centro juventud nacional principista se reciben en los siguientes domicilios: Manuel F. Escobar, Piedad 1725; Néstor N. Fernandez, Tacuarí 1138; Cruz Vera, Andes 486 y en la secretaría Cangallo 536.

PARROQUIA DEL PILAR

El comité de la Union Cívica Radical de esta Parroquia ha quedado instalado en la calle Montevideo 1076.

Por resolucion de la comision esta se reunirá los dias Lunes, Miercoles y Viernes á las 8 p. m.

—

La comision directiva del club de la Union Cívica radical del Pilar, ha resuelto reabrir el registro de adherentes el que estará á disposicion de los correligionarios, todos los dias de 8 á 10 a. m. y de 7 á 9 p. m. en el local calle Montevideo núm. 1076.—*Los secretarios.*

COMITÉ NACIONAL

Se hace saber á los miembros del Comité nacional de la Union Cívica, que las sesiones ordinarias se celebrarán los dias lúnes, miércoles y viérnes á las 4 p. m., recomendándoles su puntual asistencia.—*Adolfo Mujica—Remigio Lupo*, secretarios.

CLUB AUXILIAR «ADOLFO ALSINA» DE MONSERRAT

La comision directiva de este club se reune todos los juéves á las 8 p. m., en su local Moreno 1220. En el mismo se reciben adhesiones, durante todo el dia.—*El secretario.*

CLUB VIRTUD CÍVICA RADICAL

Se previene á los señores miembros de este club que las reuniones de la comision directiva tendrán lugar los martes y viernes, en el comité Cangallo 536 á las 8 p. m.—*Los secretarios.*

COMITÉ CATEDRAL AL NORTE

Habiéndose instalado el comité que reconoce como autoridad dirigente del partido á la junta presidida por el Dr. Leandro N. Alem, se ruega á los vecinos que simpaticen con estas ideas se sirvan pasar por el comité, Cangallo núm. 536, para registrar sus nombres—*Juan Ocampo, Juan A. Scrilloni* secretarios.

CLUB UNION CÍVICA RADICAL DE LA PIEDAD

Se avisa á los señores miembros de la comision de propaganda, que se ha resuelto celebrar sesiones todos los mártes y viérnes á las 8 p. m., en el local del club, Paraná 141.—*Federico Cabrera*, presidente; *Enrique Cabrera, Ruiz Moreno*, secretarios.

—

Se avisa á los vecinos que simpaticen con los principios sostenidos por el Comité Nacional presidido por el doctor Alem y con la candidatura de los doctores Irigoyen-Garro proclamada por la Convencion Nacional y que no hayan todavía presentado su adhesion, pueden hacerlo en la secretaría del club Paraná 141, ó en el domicilio de los siguientes señores:

Miguel A. Paez, Alsina 1581.
J. D. Seng, Piedad 1731.
Doctor Federico Cabrera, Cangallo 1473.
Manuel A. Romero, Victoria 1406.
Adolfo Mansilla, Cangallo 1717.
Vicente Ruiz Moreno, Pozos 186.
Doctor Mariano J. Beascochea, Paraguay 1464.
Juan Carbone, Ayacucho 273.

Para mayor entendimiento se previene que los límites de la parroquia son: al sud Alsina; al norte Paraguay; al oeste Sarandí y Ayacucho y al este San José y Uruguay.

«CLUB 25 DE MAYO» DE LA PARROQUIA DEL PILAR

Este centro que sostiene en un todo la política que preside el doctor Alem, ruega á la juventud de la parroquia que simpatice con dicha causa, se sirvan mandar sus adhesiones á los domicilios de los siguientes señores:

Cárlos V. Palacios, Santa Fe 3832.
Cárlos R. Amenerio, Charcas 3740.
Arturo S. Coronado, Paraná 989.
Manuel Carbajal, Ecuador 1354.
Antonio Choconi, Paraguay 2087.

CLUB «MARIANO MORENO»

Se les previene que la C. D. de este Club, se reunirá los mártes y sábados.—*Los Secretario.*

CLUB AUXILIAR DE LA UNION CÍVICA EN LA PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Se hace saber á los señores miembros de las comisiones ejecutiva y de propaganda y delegados al club parroquial, que los lúnes y viérnes á las 8 de la noche, han sido fijados para reunion de estas, en su local Garay 1447, recomendándoles la más puntual asistencia.—*El secretario general.*

CLUB RADICAL «CORONEL FIGUEROA»

Se hace saber á los vecinos de Almagro, que simpaticen con los ideales patrióticos de la política principista que sostiene el doctor Alem, que se reciben adhesiones en los domicilios siguientes:

Local del club, Medrano 620.
Julio M. Gamboa, Velez Sarfield 933.
Eduardo Wilde, Bulnes 736.
Juan Massey, Bulnes 307.

F. P. Blanco, J. Massey, Secretarios.

CLUB UNION CÍVICA DE BALVANERA

La comision directiva cumple el deber de avisar á los señores adherentes y demás vecinos de la parroquia, que simpaticen con las candidaturas de los doctores Irigoyen y Garro para la futura presidencia de la república, que ha quedado definitivamente instalado el club en su nuevo local Larrea 65, donde se reciben adhesiones. La comision directiva se reune los mártes y viérnes. Se previene asimismo á los señores miembros del club que ha empezado la distribucion de las tarjetas que los acreditarán en su carácter de tales. Los que aun no la hayan recibido se servirán pasar por la secretaria todas las noches de 8 á 11 p. m. á munirse de ella.—*Daniel A. Navarro*, secretario general.

—

La comision directiva, ha resuelto reunirse todas las noches de 7 á 10 p. m. en su local calle Larrea 65 en atencion á la mejor organizacion para la próxima inscripcion nacional.—*Los secretarios.*

«CLUB TORCUATO DE ALVEAR» DE LA PARROQUIA DE BALVANERA

Se invita á los vecinos y correligionarios que simpaticen con los principios de la Union Cívica Radical que preside el Dr. Alem, se sirvan pasar de 12 á 4 y de 8 á 10 p. m., por la secretaría de este club Larrea 685, para registrar sus firmas y rectificar los domicilios.

Nota—Se previene que la comision directiva, se reune los juéves y sábados de cada semana.—*Cayetano Grimau*, vice-presidente; *Luis Barrera Brian*, secretario.

CLUB RADICAL «DEFENSORES DEL PUEBLO»

Se previene que la Comision Directiva de este club, se reunirá los lúnes y viérnes

Diversiones públicas

Teatro Nacional

Empresa Pastor-Garrido. — Compañía de comedia española.

Sábado 3—«El chiquitin de la casa», «El crímen de anoche».

Teatro Onrubia

Empresa: José E. Barrena—Sabado 3 de Octubre - Debut—Asombroso y extraordinario espectáculo de Prestidigitacion, hipnotismo, adivinacion, ilusiones y magnetismo.—El gran Enireb, primer ilusionista del mundo, condecorado con 8 medallas de oro.

Precios—Palcos avant-scene ps. 10, id bajos y balcon 8, id altos 6, id de cazuela y grillé 4, tertulias con entrada 2, cazuela 1a. fila con entrada 1, otras filas 0.80, Paraiso 1a. fila 1, otras filas 0.80. entrada general 1, id cazuela 0.60.

Teatro de la Comedia

Calle Artes 248 entre Cangallo y Cuyo

Gran compañía española de zarzuela—Empresa Garrido Pastor—Espectáculos por secciones.

Sábado 3—«Certamen nacional», «Niña Pancha», «Los triunviros», «Cabo Baqueta».

Teatro Alhambra

Compañía cómico lírica española.

Sábado 3—«La calandria», «Su excelencia», «De Madrid á Paris», «El pan de la emigracion».

Teatro Doria

Calle Rivadavia esquina Pichincha

Sabado 3—«Boccaccio».

Théatre du Vaudeville

Gral. Lavalle entre Suipacha y Esmeralda

Compañía française d'operette et de vaudeville

Sabado 3—«Le parfum».

Circo Suarez

Calle Constitucion entre Pasco y Pichincha

Gran compañía acrobáta, gimnástica, equilibrista y dramas criollos.

Funcion—Martes, Jueves y Sabados, Domingos y dias de fiesta, dos funciones.

Prado Español

Todos los domingos y dias de fiesta, romerías y bailes populares.

Fronton Buenos Aires

Temporada de invierno—Quinielas y partidos todos los dias.

SASTRERIA "LA MODA"

DE

SCHWARZ Y MAROLDA---RIVADAVIA 634

CASA DE ALTAS NOVEDADES

Esta casa tiene siempre á disposicion de sus clientes un completo y variado surtido de casimires alta novedad, elejidos entre las mejores colecciones venidas de Francia ó Inglaterra. Las muestras de dichas mercaderías figuran constantemente en exposicion con sus correspondientes precios á la vista, que se recomiendan por su buena calidad y excesiva baratura.

El corte elegante, la confeccion sólida y esmerada, así como la estricta puntualidad se hallan recomendados por la reputacion que goza la casa.

SOBRE MEDIDA

Trajes de saco desde 45 á 80 pesos.
Trajes de jaquet desde 55 á 90 pesos.
Trajes de levita desde 110 á 130 pesos.
Trajes de frac á 130 pesos.
Pantalones de fantasia alta novedad de 10 á 30 pesos.

Chalecos blancos, lisos, de fantasía y bordados de géneros de hilo, lana y seda de 6 á 24
Sacos y guarda polvos de géneros de hilo seda y alpaca, de fantasía, última moda de 6 á 22.

PRECIOS FIJOS—VENTAS AL CONTADO

634—RIVADAVIA—634

SUCURSAL: 728—PIEDAD—728

V. R. D'OLIVEIRA

1423-RIVADAVIA-1429

CASA DE REMATES Y COMISIONES

REMATES SEMANALES

Todos los **Juéves** de cada semana, tiene lugar en esta casa un remate de muebles, artículos de bazar, tienda, mercería y de mercaderías en general.
Además se encarga tambien de vender en remate propiedades urbanas y rurales.
La casa adelanta á los interesados cualquiera cantidad de dinero que soliciten á cuenta de efectos que remitan para ser vendidos en remate ó particularmente.

1423-RIVADAVIA-1429

jn17-perm.

PONDAL HERMANOS

¡DE NOCHE! ¡DE NOCHE

LOS DIAS

MÁRTES, JUÉVES Y SÁBADO

En nuestra cása Corrientes 632

A las 8 p. m. en punto *A las 8 p. m. en punto*

Muebles, Tapicería, Bazar y artículos en general

jl28-perm.

AVISOS FUNEBRES

Dr. L. Blanco Villalta
Q. E. P. D.
Falleció el 7 de octubre de 1889

Su familia invita á sus relaciones se sirvan asistir á las misas que por el sufragio de dicho finado se celebrarán en el templo de la Concepcion el miércoles 7 de octubre á las 10 de la mañana, favor á que quedará eternamente agradecida. Unica invitacion. s3v6

Aurora A. Tedín
Q. E. P. D.
Falleció en Salta el 5 de Octubre 1890

Eulogia T. de Tedín madre, Miguel, Virgilio, Juan María, Eulogia y Daniel Tedín hermanos, ruegan á las personas de su amistad quieran acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicha finada, en el funeral rezado que se celebrará en el templo de la Piedad, el Lunes 5 del corriente á las diez de la mañana.—Favor que agradecerán profundamente. Unica invitacion.

AVISOS NOTABLES

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

CAPITAL

Por mes	$	1.50 m/n.
Id trimestre adelantado	«	4.25 «
Id semestre	«	8.00 «

PROVINCIAS

Por mes	$	1.75 m/n
Id trimestre adelantado	«	5.00 «
Id semestre	«	9.50 «

Este diario se remite directamente á cualquier punto del exterior de la República prévio abono de la suscricion. Esta podrá dar principio en cualquier fecha pero deberá abonarse sin excepcion, hasta fin de trimestre; esto es Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

Los señores agentes del interior que reciban más de cinco ejemplares tendrán *uno gratis* y abonarán las suscriciones, por mes vencido, á razon de *un peso veinte y cinco centavos* por ejemplar. La administracion no atenderá pedido de suscricion para el interior ó exterior que no se acompañe de su importe con arreglo á las condiciones prefijadas.

A LOS SEÑORES MEDICOS

A los enfermos

A LAS MADRES PREVISORAS

Que han puesto su confianza en la *Emulsion de Scott* que tantos beneficios está produciendo contra las enfermedades del pecho y la debilidad de los niños

AVISAMOS

Que es preciso desconfiar de las imitaciones del producto de los señores Scott y Bowne, que especuladores poco escrupulosos van poniendo en comercio.

La Emulsion que la Farmacia del Norte, del señor Manuel Navarro ofrece al público usando *abusivamente* el título de *Fórmula Scott*, nada tiene que ver con la verdadera *Emulsion de Scott*; se parece á esta únicamente por el frasco de vidrio perfectamente *falsificado*, mientras el rótulo es muy mal imitado.

El contenido que es oscuro y mal emulsionado, separándose el aceite de otras sustancias la hace distinguir fácilmente.

Exija siempre el público la marca de fábrica que representa un hombre llevando á cuestas un gran bacalao, y rechace los frascos con la etiqueta Fórmula Scott en lugar de las palabras claras

SCOTT'S EMULSION

PERETTI Y PESTAGALLI
SALTA 70

s25vo26

A LOS ACCIONISTAS
DE
"LA PREVISORA"

Por resolucion del Directorio se les convoca á asamblea extraordinaria que tendrá lugar el Lunes 5 de Octubre á las 2 p. m. en el local de la compañía, Reconquista 27, á los efectos siguientes:

1o.—Revision general de los Estatutos.
2o.—Ampliacion de la autorizacion dada por la asamblea de 24 de Diciembre de 1889 hasta dejar reducido el capital social, á un millon de pesos.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones tres dias antes de la asamblea.
El director general.

a19v5o.

100.000 100.000

Y mas personas salvadas en menos de 10 años con gran suceso en Europa.

POR LA CÉLEBRE SONAMBULA

BORSANI

MEDIANTE SU MILAGROSA MEDALLA

ELECTRO-MAGNETICO TERAPEUTICA

Curacion radical de todas las enfermedades crónicas (reputadas incurables) por medio de la ELECTRO-MAGNETO-METALOTERAPIA.

Se vende en todas las buenas farmacias

NOTA—Librito es puesto gratis, siendo solicitado al prof. Borsani.

45—PARANA—45

s7v7o.

BANCO GENERAL

128 y 130—SAN MARTIN—128 y 130, frente al Banco de la Provincia—Capital: 5.000.000 de pesos moneda nacional.

Emite giros sobre todos los pueblos y ciudades de Italia y Europa en general.

Descuenta letras y pagarés por amortizaciones trimestrales de 5, 10 y 20 ojo á todo comerciante que tenga cuenta corriente con el establecimiento y sea accionista.

Recibe depositos á premio y á plazo fijo, en moneda legal oro sellado, cédulas hipotecarias, títulos y acciones cotizables, letras, pagarés, etc., encargandose del cobro de cupones, intereses, dividendo de los mismos y remitiendo su importe á los interesados residentes en el exterior é interior de esta República.

Se reciben órdenes para la compra ó venta de toda clase de títulos ó valores y para la colocacion de capitales sobre hipotecas urbanas y rurales garantiendo el Banco con su firma las operaciones.

Desde la fecha hasta nuevo aviso:

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente moneda legal	4	ojo	anual
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias	6	»	»
Id id id id 90 id id	8	»	»
Id id id id 180 id id	9	»	»
Id id id id 360 id id	10	»	»
En caja de ahorros de 1 peso á 3000 desde 30 dias	7	»	»

ORO SELLADO

Por deposito en cuenta corriente	3	ojo	anual
Id id á plazo fijo de 60 dias	5	»	»
Id id á plazo fijo de 90 dias	6	»	»

DEPOSITOS DE VALORES

Paga por depósito de cédulas hipotecarias con cupon corriente 3 ojo anual.

Id id de cheques y libretas de los bancos de la Provincia y Nacional, 6 id id.

Por deepósito de certificados del Empréstito Interno, 6 id.

COBRA

Por adelantos en caucion de títulos, descuento de letras y pagarés	convencional.
Por adelantos en cuenta corriente, en moneda legal y oro sellado	12 ojo anual
Por comision sobre colocacion de dinero por cuenta y órden	1½ »

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m., Sabados y fines de mes hasta las 5.

C. Morelli
Gerente.

a15perm.

Cárlos F. Jáuregui

REMATADOR PUBLICO
Y
CORREDOR

Escritorio: calle Piedad 556

jal°-perm.

JOSÉ A. CHENLO

Agente de suscricion á toda clase de diarios y periódicos de la República.

Comercio 511—Rosario de Santa Fé.

PEREIRA Y RODRIGUEZ

DE NOCHE! DE NOCHE!

AL CONTADO

HOY SABADO 3 DE OCTUBRE A LAS 8 P. M.

Gran remate de juegos de muebles de sala, comedor y dormitorio, una gran cantidad de objetos de arte y fantasía, perfumería y bazar, que estaràn á la vista en el acto del remate.

EN NUESTRA CASA FLORIDA 431

HOY SABADO 3 DEL CORRIENTE A LAS 8 P. M.

ICHI-BAN

CALLE CANGALLO 875 Y 877

GRAN EXPOSICION CHINO-JAPONESA

Coleccion de objetos de arte, gran variedad de muebles y pedestales

Bronces, Abanicos, Porcelanas, Biombos.

Objetos de carey. Inmenso surtido de novedades. Rico té Karavana número 500 á 2.50 el paquete. Precio fijo. Introduccion directa del Oriente.

CALLE CANGALLO 875 Y 877

ENTRE ESMERALDA Y SUIPACHA

a15perm.

FERNANDEZ Y Ca.

CASA DE REMATES Y COMISIONES

754—CALLE RIVADAVIA—754

Se reciben mercaderías generales y muebles en depósito para su venta en remate ó particulár. Se anticipan fondos sobre valores á rematarse.

jal°-perm.

Birresborn
Birresborn
Birresborn
Birresborn

Agua mineral, Alcalina natural analizada y recomendada por la Oficina Química Municipal. De sabor agradable y como refrescante, es recetada por médicos notables contra las enfermedades del estómago, hígado, etc.

En venta en los principales restaurants, confiterias, farmacias y almacenes.

SIN MERCURIO

Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratanía compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio), preparadas por L. Besson.
Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias las gonorreas y flores blancas: hay instrucciones.—Depósito en la farmacia Italiana de L. Besson. Perú núm. 229, frente á la Universidad.
e. ja26-perm.

Mata-callos ó Fenolina

REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS

Inmediatamente contiene el dolor por agudo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Besson, Perú 229, frente á la Universidad.

ja26-perm.

Santos B. Carbonell

Empresario y agente general de diarios y periódicos en La Plata

AGENCIA:

CALLE 7 ENTRE 49 Y 50, N. 861

DOMICILIO:

CALLE 60 ENTRE 11 Y 12, N. 821

AVISOS GENERALES

De 10 varas De frente por 63 de fondo, se vende una, consta de 6 piezas jardin, parral, árboles frutales, una glorieta, gas, hecha á la moderna. Cangallo 4110 entre Almagro y Velez Sarsfield. o3v6.

Victoria se vende una en buen estado, ocurrir á la cochería y fábrica de carruajes Cochabamba 2554. o3v6.

Muebles, alfombras, pianos y aparatos para gas, se compran, Lima 302. o3v6.

Ovejas Se venden 500 ovejas mestizas Lincoln al corte, ovejas de dos y tres cruzas Lincoln, animales sanos y buenos y plantel de donde se sacan reproductores. Ojo, se venden á precio módico por desalojo del campo, para verlas y tratar dirijirse á Enrique F. Ferrari en la misma estacion Ferrari F. C. S. o3v6

Doscientas vacas lecheras se venden 200 vacas lecheras mestizas á 60 ps. cada una, en estado especial de gordura, se garante la mansedumbre Para tratar estacion Temperley á Juan Peruzzi, almacen Pirineos 6 en Buenos Aires calle Bolivar 180. estudio del doctor Balaija. o3v6.

Se vende un carro chico con un caballo, Piedras 1228. o3v6.

Jardinera para repartidores se vende con caballos y sus monturas, el toldo casi nuevo, Saavedra 716. o3v6.

Alquílase Una casa pintada recien, tiene sala, dos piezas y demás oficinas, al Norte, Centro América 1853. o2v6

En venta yuntas y caballos solo, adiestrados para carruajes, Venezuela 88. o3v6.

Un matrimonio se ofrece para el trabajo en una corta familia, sabe toda clase de costura la mujer y saben cumplir su obligacion, tienen recomendaciones, Piedad 777. o3v6.

Negocio de pasto, maiz, con contrata de tres años, con 3 galpones uno de ellos de altos, se vende junto ó separado, Belgrano 3770. o3v6.

Fonda Se vende una en el pueblo pintoresco de San José de Flores á 1 cuadra de Rivadavia y á media del mercado. Union 108, se vende por no poderla atender su dueño. o3v6.

Victoria se vende una de poco uso, muy barata, Cochabamba 2885. o3v6.

Se venden máquinas de coser en gran liquidacion á precio de remate por lo que den, órden de varias casas, de columna, new home doméstica de brazo Singer de mano y pié, etc. con poco uso y garantidas hasta de 15 ps. se cambian, componen y compran pólizas de las mismas á domicilio, Charcas 1458. o3v6.

Se vende coupé casi nuevo y un pavo real, para verlo y tratar Perú 1442. o3v6

Un carrito de changador se vende con caballo y monturas, Sgo. del Estero 1677. o3v6.

A los estancieros Y propietarios de tierra —Se ofrece un hombre casado hijo del país, ya sea para gerente de un establecimiento rural ó director de una colonia habla francés é inglés y se encargaria de la contabilidad. Se darán las garantias que se exijan; dirigirse por escrito al gerente del tramway Rural, Corrientes esquina Medrano. o3v10.

Lindas casas Se alquilan las casas en el pasaje Huergo, Rivadavia casi esquina á Pasco, para tratar calle Balcarce 275, de 3 á 4 p. m. o2v8.

Se alquila Una casa quinta en la parroquia de San José de Flores, denominada Las Magnolias, ocupa una manzana de terreno, situada en la loma, entre las calles 25 de Mayo y Colon, la casa es muy cómoda y confortable, está en el centro de la mitad de la manzana, que es un magnífico jardin y la otra mitad está ocupada con un gran parral y árboles de esquisitas frutas, para verla y tratar ocurrase á la calle Rivadavia 5531, Caballito. o2v10.

Pieza amueblada Se alquila una hermosa sala bien amueblada, como sala y dormitorio, con balcones á la calle, en casa de familia inglesa, tranquila; Rivadavia 8.9, casi esquina á Esmeralda. o2v6.

Alquílanse en la gran casa amueblada La Fama departamentos y piezas perfectamente amuebladas y con pension ó sin ella. Paraje muy central. Rodeada de los principales teatros. Artes 117. o2v12

Alquílase una casa calle de Esmeralda 757, segundo piso con diez habitaciones y todas las comodidades para una familia, para tratar Florida 126 221. o2v6

Alquílase el centralísimo local para negocio con entrepiso para familia ó depósito, situado Buen Orden 34; tiene vidriera, patio, cloacas; es aparente para mercería, zapatería, joyería ó otros negocios análogos, puede verse de 11 m. á 5 p. m. para tratar Santa Fé 1447. o2v7

En casa de familia inglesa alquílanse piezas con buena pension á precios módicos; hay gas, baños etc. etc., tramway á la puerta, Charcas 441. o2v16.

Se alquilan dos casas á 51 ps. y dos á 60 y 70 ps. por mes, con impuestos municipales y aguas corrientes pagos por el propietario. Darán razon Defensa 129. o2v8.

Pianos!! pianos!! pianos!! se compran por usados que estén, San José 255 o2v18

Agencia De colocaciones la 1a. española, Alsina 632 se ofrecen cocineros, mozo de restaurant, café, confitería, jardineros, porteros, quinteros, cocineras, mucamas, amas, niñeras, peones para la capital y campaña.—A. Lopez—Alsina número 632. o2v30.

Una casa de altos central se alquila con 10 piezas, gas, aguas corrientes etc. Cangallo 640. o2v6.

Atencion Se venden dos manzanas de terrenos alto en Ramos Mejía, inmediatas á la estacion, Corrientes 1847 o2v15

Celedonia Marina partera, tiene el gusto de ofrecer un nuevo domicilio á su clientela y al público en general, calle de Comercio 1235, entre Salta y Santiago del Estero. Se reciben pensionistas, por tener la casa todas las condiciones que la higiene requiere, para los casos de su profesion. o2v30

Cocinero Para casa de negocio ó casa particular de poca familia se ofrece Victoria 1556, sueldo de 35 ó 40 pesos. o1v8.

Dos piezas amuebladas independientes se alquilan con ó sin pension muy cómodas, Lavalle 2038. o2v8.

Pianos se compran á las 3 bolas, Cuyo 818. o2v6

Se vende Un armazon mostrador, caño de gas y cuatro piezas de madera, por la mitad del valor; Paraná 734. o2v8.

Piano Steinway legítimo, norte-americano perpendicular, se vende es un instrumento de primer orden, Entre Rios 461. o2v7.

¿Qué pudiera curar mi mala digestion? Las pastillas digestivas de Rilie importadas por E. Kasilister y Ca. y que se consiguen en todas las farmacias o2v8

Se compra Ropa usada dirigirse por escrito ó personalmente á la calle General Viamont 1088. o2v7.

Tabaco de la Habana, tabaco virginia, tabaco turco, han llegado últimamente semillas frescas; ocurrir al gran depósito de semillas de Europa «Pomona», calle Rivadavia 1399 esquina Uruguay—Pedro Germain. o2v12

Viamont 414 se alquila una casa alta, en el 412 darán razon de 8 á 11 y de 2 á 3 de la tarde. o2v5.

Agricultores Para Formosa jardin de la república, se necesitan terreno á 20 pesos la hectárea, á largos plazos y sin interés un solar en el pueblo gratuito y los adelantos necesarios; Colonizadora Argentina, Maipú 725. o2v8.

Alquílase una linda casa de altos esquina á Moreno y Lorea, con 11 piezas inclusive cuarto de baño y pieza para servicio y todos sus cielos rasos decorados, Venezuela 1552. o1v3

Alquílase una espléndida pieza amueblada con pension para un caballero solo en casa de familia distinguida del país, por un precio módico, con tramway á la puerta, para tratar Lima 1137. o1v3.

Atencion: se vende una tina de dos mil litros, nuevo sistema, para la fabricacion de toda clase de vinos y licores y una máquina para trinchar la pasa, dirigirse Fernandez, Piedras 1164. o1v3.

Muebles para sala, dormitorio y comedor, consolas, espejos, galerías, camas, roperos, lavatorios, mesas de todas clases, cuadros, alfombras, arañas para gas y otros varios objetos, más baratos que en ninguna otra parte, se venden calle Lima esquina Moreno. También se compran muebles y menajes completos de familias. o1-v3.

Alquílase un departamento de 2 piezas y una chica con cocina, con ó sin muebles y otra con algunos muebles, la casa la ocupa una señora sola, único inquilino, de 11 á 1 Venezuela 1552. o1v3.

Se vende una caja de hierro, inglesa, muy buena; Piedad 869 o1-v3.

Almacen Del Castaño de Ultramarinos, calle Europa 801 esquina Balcarce. Provision para familias á precios decrisis.
Azucar tucumana 1a. á 70 cts. kilo.
Id refinada 85 id id.
Arroz glacé 40, 50 y 55 id id.
Aceite extra de 2 á 5 lata.
Cognac extra de 1 á 5 botella.
Yerba paraguaya superior 90 cts. kilo.
Vino francés Dussaud 90 el litro.
Id italiano 70 id.
Id carlon superior 70 id.
Id seco 70 id.
Id priorato á 60 y 70 id.
Fósforos de cera superiores 30 cts. docena, la 1/2 grueso 1.75 y todos los demas artículos de la calidad á precios sumamente módicos.
No olvidarse Europa y Balcarce. v17o.

A todo el que Desee vender ó liquidar sus negocios particularmente y al contado y lo mismo en remate, visiten el escritorio de los rematadores Francisco Coto y Ca. Belgrano 1819. o1v3.

Chapas de zinc y ladrillo se compran Lima 302. o1v3.

Planchadora Se necesita una buena oficiala planchadora en la calle Piedras 1261. v4.

A los fabricantes De quesos se vende un juego completo de maquinaria para esta industria en perfecto estado y á precios ventajosos, así como estantes para 3000 arrobas, darán razon Cangallo 1062. o1v3.

Casa se vende, 6 piezas y demás comodidades, tratar Soler 417. o1v3.

Carros de volcar se desean comprar. Tucuman 456. o1v3

Se alquila Una sala muy bien amueblada en casa de familia para hombre solo precio 30 pesos m/n, Artes 1332. o1v3.

Aparatos eléctricos, luz sin fósforos ni velas, reloj despertador y campanilla eléctrica, todo esto se reune en este útil aparatito portátil, ventas por mayor y menor y composturas E. Unidos 1317. o1v3.

Caja de fierro grande, doble, del fabricante inglés Chubb, se vende: Cuyo 423. o1v3.

Economía de las familias y personas solas. En el taller de Antonia Alonsis calle Chile 466, se lava, plancha y arregla toda clase de ropa blanca, se cambian cuellos y puños. o1v3.

Se desea saber el paradero de Claudia Perez y Ruiz española provincia de Santander; dirigirse por carta á su hermano José Perez Ruiz, casa de José Liz, en Olavarría. o1v3.

Casa Se alquila una Santa Fé, 1427, entre Uruguay y Paraná; nueve piezas, cloacas en servicio y demas comodidades. Para tratar Santa-Fé 1441. o1v3.

A los comerciantes y á todos los que deseen vender sus negocios ó industrias, pueden ocurrir á la oficina del Sud, Chile 1029, casa fundada en el año 1883, es donde se garante realizar las ventas con mucha brevedad, sea particularmente ó en público remate. No olvidarse, oficina del Sud, Chile 1029 entre Buen Orden y Lima. o1v3

Casas se alquilan en diferentes parajes, de 6 á 18 piezas; ocurrir al registro general de negocios de Barrientos y Medrano, Florida 574. Nota: No se cobra comision ninguna antes de que estén tomadas. o1v3

Quinta Peron Se alquila en Ramos Mejía esta casa quinta por la temporada de verano ó por año, tratar Ombú 1254. o1v3.

Caballo de andar se vende uno lo más bonito de formas que se pueda desear, de pelo oscuro y perfectamente enseñado, para verlo y probarlo Santiago del Estero 1790. o1v3.

Se desea saber El paradero de Calisto Moral y Cuñado, español natural de (Belorado) se precisa por asuntos de familia dirigirse calle Santa-Fé, 835 á Pantaleon Barco fábrica de alpargatas. o1v3

En 20 pesos Por mes se alquila para un matrimonio sin hijos una pieza con cocina independiente, en el primer patio de una casa de una sola familia, calle Cangallo 1610 pasando la de Montevideo. o1v3.

Estancieros oportunidad, se venden una perra y tres perritos especiales, tigreros garantidos, ocurrir 2° Catamarca 1355. o1v3.

Se necesita una ama con leche de 8 á 10 meses, Paraná 1319. o2v4

Se ofrece una ama con leche fresca y abundante, Lorea 1436. o2v4

De dos meses ama de leche se ofrece, Venezuela 1468, cuarto 90. o2v4

Vasca española de esta nacionalidad se ofrece una ama, Estados-Unidos 1205. o2v4

Fábrica de calzado aparadoras se necesitan, Rivadavia 1191. o2v4

Para criar en su casa se ofrece una ama con leche abundante, Chile 1850. o2v4

De tres meses se ofrece una ama con leche abundante, R. Peña 119. o2v4

De 5 meses se ofrece una ama italiana, Cangallo 1712. o2v4

Con armazon Y mostrador, se vende un almacen por 700 ps. m/n, el dueño tiene que irse al campo, Azcuénaga 775. o2v4.

Se ofrece Una ama de leche milanesa, con leche de 3 meses, en casa del niño ó afuera, Chacabuco 1370. o2v4.

Acciones Del Banco Buenos Aires, se compran, dirigirse San Martin 138 al tos, pieza 13, de 11 á 1 p. m. o2v4.

Un anillo Se ha encontrado, su dueño puede ocurrir Lavalle 1282, de 9 á 10 a. m. para entregárselo. o2v4.

Cigarrero Se necesita un aprendiz de hoja, Moreno 1821. o2v4.

Flauta Se desea comprar una de 12 llaves con poco uso, Méjico 642. o2v4.

Departamento alquílase un lindo departamento amueblado, á precio módico; Suipacha 247 (altos) o2v5

Una pieza chica amueblada alquílase para hombre solo, Cuyo 1270, no hay papel. o2v5

Una sala y dormitorio, alquílanse juntos ó separados, en casa de familia decente, con pension ó sin ella. Bolivar 668. o2v5.

Se vende Un escritorio ministro, nuevo, flamante; Piedad 1851, 2° patio. o2v5

Semillas!! Semillas!! Semillas de Europa han llegado por los últimos paquetes de Europa mas de 300 variedades de hortalizas; ocurrir á «Pomona,» gran depósito de semillas de Europa, calle Rivadavia 1399 o2v10

Para la campaña se ofrece un corredor de mercaderías en general sin sueldo ni gastos de viages, L. A. Estados Unidos 317. o2v10.

Por 10 pesos moneda nacional mensuales se garante con toda perfeccion por medio de un estudio completo y práctico la teneduría de libros por partida doble, simple y mixta; los diferentes modos de establecer, llevar, cerrar y abrir nuevamente la contabilidad de las especies de sociedades, balances, liquidaciones, particiones, arreglo de testamentarias, libros mal llevados, etc., cálculo comercial, caligrafía y nociones del comercio en general, dirigirse á A. Dighero, Montevideo 660 y cooperativa telefónica núm. 149. o1v31.

Vino Burdeos Marca «Gran Listrat» sin competencia en calidad y baratura se vende á 36 pesos el cajon, único introductor J. Bazille. Victoria 654 al 666 o1v31

La Minerva Calle Florida 130, casa de impresiones rápidas, de tarjetas de visita, participaciones de enlace, invitaciones, programas, menús para banquetes y toda clase de impresiones comerciales. Papeles de lujo y fantasía. o1v31.

Santos Manfé su hermana Clotilde Manfé desea saber su paradero lo mismo que suplica á las personas que le conozcan avisen en la calle Libertad 850, pieza 5, de 3 á 5 y de 8 á 9 p. m. o1-v15

Cinco por ciento A todos interesa nada de abuso—Las personas que desean sacar buenos precios por sus muebles ó cualquiera clase de artículos, no tiene mas que dirigirse á la calle Piedad 1043, donde comerciantes establecidos desde el año 1872, con grandes relaciones en plaza y práctica de tantos años, nos encargamos de la venta de toda clase de mercaderías; los artículos que se reciban para vender en plaza, en remate ó en las provincias, se cobrará 5 ojo de comision y los que deseen venderlos en el acto se les abonará al contado al retirar los artículos.—NOTA. Nos encargamos de la mudanza de mobiliarios de casas de familia garantiendo roturas ó desperfectos (sin recargo), pues contamos con un personal competente y bajo la vigilancia de los que suscriben. Los precios serán 20 ojo mas barato que en cualquier otra parte y tambien se encajonan y se despachan á su destino. —Rodriguez y Calcagno. o1v31.

Casa de campo En San Martin, se alquila una, ocúrrase á la calle Chacabuco 91 de 3 á 4 p. m. para tratar. v4.

Ingeniero agrónomo recibido en Buenos Aires, ofrece sus servicios. Dirijirse Artes núm. 118, primer piso. s30-v15o.

Cupones y certificados de cédulas se compran Reconquista 280. o1v3.

Casa quinta Se desea alquilar una en los alrededores de la capital, que no pase de 5 ó 6 piezas y que tenga gas, aguas corrientes y demás comodidades, no importa que no tenga huerta, siempre que tenga un buen jardin, dirigirse á la casilla del correo 1615, capital, bajo las iniciales D. G. A. o1v3.

Pianos!! Pianos!! pianos!! se compran por usados que estén; San José 235. v16.

Piano Steinway legítimo, norte-americano perpendicular, se vende; es un instrumento de primer órden. Entre-Rios 461. v20.

Escuela de baile gran salon de lujo, Lima 222 entre Alsina y Moreno. El que suscribe, coreógrafo, primer bailarín de los primeros teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital; avisa al público que tiene establecido un salon de baile de sociedad y de moda. Lecciones todas las noches, empezando á las 8 y particulares de dia. Se dan lecciones en colegio y á señoritas en su propia casa.—Alberto de Giovani. vo31.

Lavadero de la Esperanza recibe cualquier cantidad de ropa á precios módicos; dirigirse por carta á Juan C. Miguet, calle Santa Rosalía 1836, Barracas al Norte. vo31.

Casa de compra y venta de Marcelino Lemus, Salta 909 esquina Estados Unidos. Se compra y vende toda clase de objetos útiles, nuevos ó usados, como ropas, muebles, alhajas, lozas, libros, armas etc., etc. Hay gran cantidad de herramientas para carpinteros, albañiles y zapateros. Baterías completas de cocina para familias pobres y acomodadas. ¡Precios sin competencia! No olvidarse. Salta 909. vo31.

Monte Cristo Gran casa amueblada, rodeada de magníficos jardines con entrada para carruajes, piezas reservadas, almuerzo y cenas á todas horas, Rioja 311, esquina Moreno. vo31.

Se ofrece Una cocinera española, sabe su obligacion, con ó sin cama, Alsina 1519 pieza 5 v4.

Gran liquidacion se venden máquinas de coser, á precio de remate, por lo que dén, órden de varias casas, de columna, new-home doméstica de brazo Singer de mano y pié, etc., con poco uso y garantidas hasta de 15 pesos. Se cambian, componen y compran pólizas de las mismas á domicilio, Charcas 1458. vo31.

Se vende un armazon, mostrador, caño de gas y cuatro piezas de madera por la mitad del valor—Paraná 734. v4

Patente de invencion se vende negocio de mucha importancia y sério. Dirigirse á la «Revue Ilustrée du Rio de la Plata» Bolivar 279 de 1 á 2. v4.

Alquílanse dos piezas bien amuebladas, con balcones á la calle para hombre solo Gral. Lavalle 508. v4

Se compra Ropa usada, dirigirse por escrito ó personalmente á la calle General Viamont 1088. v16.

Se vende un escritorio ministro, nuevo, flamante, Piedad 1851 2° patio. v10.

Se vende La instalacion completa de la joyería Victoria 715, y se alquila el local, para tratar en la misma de 9 á 11 y de 2 á 5. v4.

Lo que Necesita el país es fijarle un precio á la moneda de 2, 2 1/2, 3, 4, 5 ó 10 por uno. Pero fijarle un precio. v4.

Atencion se vende la gran fonda Borgonovo Chile 1125, la más antigua y acreditada fonda, á media cuadra del mercado, ademas al lado de la oficina del Registro Civil y Juez de Paz, es muy importante por este negocio, gran salon y un despacho de bebidas como almacen. Se vende muy barato, alquiler barato, tres grandes piezas de altos. Se vende por disolucion de sociedad, grande comodidad para almacen, tambien se puede poner billar. v15

Ricardo Pellaco, San Martin 132 escritorio 19 ha vuelto á abrir su oficina de contador y se ocupa de balances, liquidaciones exámenes judiciales y cuanto concierna á este ramo. o1v31.

Dinero se da en hipoteca de 10 á 30 mil pesos sobre propiedades centrales, dirigirse por escrito á Angel Suárez Comercio 1748. no se admiten corredores y se necesitan 2 propiedades de 10x50 de Entre Rios adentro. o1-v31

En Lomas de Zamora se vende ó se alquila una casa quinta que dista como cuatro cuadras de la estacion, con terreno de media manzana cultivada. Por datos y para tratar por una y otra cosa en todo el corriente mes á la calle Salta número 973 de 3 á 6 p. m. o1v16

Atencion Libros nuevos y usados y en todos los idiomas, se compran y se venden Se reciben avisos á todas horas del dia para ir á comprar á domicilio, se pagan mejores precios que en cualquiera otra parte, estampillas para colecciones se compran y se venden. No olvidarse de esta casa bien conocida en compras y ventas y especialidad en libros americanos. La verdadera Fama Argentina Librería: Piedras 716 esquina Chile 300. o1v31.

Planos Presupuestos é informes técnicos para toda clase de obras, decoraciones, perspectivas y acuarelas, cursos privados de ingeniería y arquitectura.—Carlos Ludwig, ingeniero arquitecto, Arenales 2348. o1v31.

Gratis Elegantes manuales del Dr. Humphrys de Nueva York explicativos de los síntomas de cada enfermedad y modo de curarlas con los específicos de dicho doctor, curas de la sífilis, debilidad nerviosa, almorranas y reumatismo, etc.
Estas medicinas estan en uso en todo el mundo, desde hace 40 años: son curas simples, eficaces, seguras y las mas económicas. Remedios veterinarios, panfletos gratis. E. de la Balze, agente general Cuyo 1837. s27v31o.

J. F. Wallowitz, traductor público, Tucuman 561 s30-v15o.

Fábrica á vapor de camisas, cuellos y puños postizos, Salta 2132, escritorio Rivadavia 577.—Gregorio Irastorza. s30v15o.

Balzine REMEDIOS—NEW YORK—Preparaciones higiénicas sin substancias nocivas. Balzine restaurador del cabello, botella dos pesos. Balzine, polvos para los dientes, frasco un peso Balzine, polvo para el tocador, cajita un peso.
Balzine, agentes generales, De la Balze Hnos. 1837 Cuyo. s27v31o.

Rematador público José Picasso se ofrece al comercio y al público para toda clase de remates. Atiende en su domicilio Laprida 250, de 7 a. m. á 12 m.; y Tucuman 458 á toda hora del dia. s30-v15o.

Juan P. Pecotche PEDICURO Y MASAGISTA—A pesar de la práctica de tantos años, el único perfeccionado hasta el presente en la facultad de ciencias médicas argentina, siguiendo los cursos de anatomía y disecciones. Ofrece sus servicios profesionales á los señores médicos que tengan pacientes en los cuales esté indicado el masage, concurre á domicilio á requisicion del facultativo. La asistencia por el masage se pagará cada fin de mes. Horas de consulta, de 12 á 5 p. m. Domicilio, calle Florida núm. 150, altos del teatro Nacional. s30v15o.

Florencio F. Carreras rematador y comisionista, se ha mudado á la calle Piedad 427, entre San Martin y Reconquista. Ocúpase de remates de casas, campos, terrenos, mercaderías y menages. s30v15o

Impresiones Rápidas y toda clase de trabajos comerciales, se hacen con prontitud y esmero.—La Riojana Alsina 302. s30v15o.

Fernando Beade escribano contador y agente judicial. Se encarga de toda clase de gestiones ante los juzgados de la capital, gobierno nacional y suprema corte, contratos de sociedades civiles y comerciales, arreglo de libros, balances, liquidaciones comerciales y testamentarias. Piedad 383, altos, pieza 25. s30v15o

Cambio de domicilio Lanús Lanusse y Ca., participan á sus relaciones y al comercio en general que han trasladado su escritorio de consignaciones y frutos del país y almacen por mayor de la calle de Bolivar 240, á la de Belgrano 623 y 634. s30v15o

G. Zackmann rematador y comisionista. Santa-Fé 1377. s30v15o

Comisionista, Lisandro Billinghurst, Bolsa de Comercio, San Martin número 132, escritorio núm. 12. s30v15o

Escuela de baile calle Cerrito 134.—El que suscribe, director de bailes; habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, teatro San Martin, Nacional y la Opera; avisa al público que tiene establecido un salon de bailes de sociedad y de modas.—Lecciones todas las noches y particulares de dia.—Se dan lecciones en colegios, á las señoritas en su propia casa.—A. Constante. s30-v15o.

AVISOS OFICIALES

AVISO DE LICITACION

Llámase á propuestas durante treinta dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por correos á caballo, haciendo un viaje redondo semanal desde San Juan á Chilecito por vía de la Iglesia pasando por las oficinas de Castaño Nuevo é Hilario.

Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existen en la Administracion de Correos y Telégrafos de San Juan y en la Secretaría General del Departamento en la Capital Federal, en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, el dia 29 de Octubre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, Setiembre 30 de 1891.—*T. de Veiga*, Secretario general. s30vo29.

Oficina Central de Tierras y Colonias

Por disposicion del señor director de esta oficina, se hace saber á los linderos de la concesion de tierra para colonizar, perteneciente al Dr. Félix A. Benítez, situada en el Chaco, contiguo á Resistencia, que dentro del término de quince dias contados desde la fecha deberán presentarse á esta oficina para tomar conocimiento de la mensura practicada en las referidas tierras, por el agrimensor D. Meliton Gonzalez, previniéndoles que si no se presentasen en el término fijado se dará por consentida y aceptada la mensura practicada.—Buenos Aires, setiembre 18 de 1891.—*Julio V. Diaz*, secretario. s28-v30.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la capital de la República Dr. Luis F. Posse se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don **Antonio Mello** á fin de que ya sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1891. —*Agustin Sasso* (hijo) Secretario. o1v4o.

Por disposicion del señor juez de paz de la seccion 4ª de la capital de la república Dr. D. Tomás R. Gullen, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á Tomás Belline, que se ha señalado el dia 20 de octubre á las 3 p. m. para que tenga lugar el acto de verificacion, previniéndose que él tendrá lugar con el número de acreedores que concurran—Setiembre 23 de 1891—*E. Frias Lara.*—Secretario. s24v19o.

Por mandato del Sr. Juez de Paz de la seccion 4a. de la Capital, Dr. D. Tomás R. Cullen, se cita por medio del presente edicto y por el término de quince veces á Don **Pedro Tampoul**, para que comparezca á estar á derecho en la ejecucion que contra él le ha promovido Don Sophus Jensen por cobro de un pagaré, en los cuales y despues de haberse practicado un embargo preventivo en bienes que existian en su domicilio calle Callao 141, el señor Juez á peticion del ejecutante, proveyó lo siguiente: «Setiembre 22 de 1891.—Hágase saber al ejecutado el embargo preventivo trabado; y á los efectos de que éste comparezca al reconocimiento de la firma que suscriba el documento de f. 2, se fija la audiencia del dia 10 del entrante mes de octubre á las 2 p. m., bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar y de darse intervencion al defensor de ausentes, lo que se le hará saber por medio de edictos que se publicarán por quince veces en los diarios «El Boletín» Judicial» y «El Argentino»—Cullen—Ante mí—E Frias Lara—Buenos Aires, setiembre 22 de 1891—E. Frias Lara—Escribano secretario—calle Rodriguez Peña núm. 12. s23v90

Por disposicion del señor Juez Correccional de la Capital, Dr. D. Lucas Lopez Cabanillas, se cita, llama y emplaza á D. **Tomás Bello** por el término de treinta dias contados desde la primer publicacion del presente edicto, para que dentro del mismo, comparezca por sí ó por medio de apoderado ante el juzgado espresado y Secretaría del infrascripto, á estar á derecho en la querella que por injurias le ha promovido don Heraclio Roman, bajo apercibimiento de que si no lo hiciera se le seguirá el juicio en rebeldía.—Buenos Aires, Setiembre 2 de 1891.—*V. Piñero.* s10v14o.

REMATES

PEDRO J. ROM

Base 3.000 pesos. Bonita casita compuesta de seis grandes piezas y demas comodidades, tramway á un paso de ida y vuelta, barrio de importancia, situada calle de Mazza 955, la casita está revocada, tiene pisos de madera, es regalada pues vale mas del doble; mide 10 vs. de frente por 40 de fondo.

El Domingo 4 de Octubre á las 4 1/2 de la tarde la quemaré, exigiré 200 pesos al firmar el boleto.

POR EL MISMO

El Domingo 4 de Octubre á las 4 de la tarde una linda casita situada Mazza 1375 compuesta de una sala y cuatro piezas mas, cocina etc. Edificada en terreno de 8 varas de frente por 29 de fondo. Sin base, exigiré 200 pesos al firmar el boleto.

POR EL MISMO

Casita con dos piezas situada calle 1a. Constitucion entre Boedo y Colombres, terreno de 17 mts. 32 cts. de frente por 12 mts. de fondo, las piezas estan revocadas y con pisos de madera. Sin base, por lo que den, la quemaré el Domingo 4 de Octubre á las 3 de la tarde, exigiré 100 pesos al firmar el boleto.

o2v3.

Rivadavia Nº 762 — Rivadavia Nº 762

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

«EL ARGENTINO»

762-RIVADAVIA-762

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

BUENOS AIRES

LIBROS — DIARIOS, FOLLETOS — MEMORANDUMS — RECIBOS TALONARIOS — PAGARÉS — TARJETAS DE VISITA — Vales, &.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos comerciales

CON RAPIDEZ, ESMERO Y SIN COMPETENCIA

PRECIOS MÓDICOS

Rivadavia 762, entre Chacabuco y Piedras

EXPOSICION GENERAL

PRIMAVERA Y VERANO 1891

Primera exposicion general y venta de los surtidos recibidos en prevision de la estacion actual

EL LUNES 28, MARTES 29, MIERCOLES 30 DE SETIEMBRE, JUEVES 1º DE OCTUBRE Y DIAS SIGUIENTES

Pondremos en venta las novedades recibidas por los vapores PORTUGAL, URUGUAY, etc.

EN todos los departamentos de nuestro establecimiento, nuestras favorecedoras encontrarán surtidos nuevos á precios sumamente reducidos, sea en

TAPADOS Y VESTIDOS

Confecciones!
Sombreros y gorras!
Sederias de fantasia!
Géneros de fantasía para vestidos, lana y lana y seda!
Percales satiné tela de las Indias!
Sombrillas! Guantes! Medias!

Abanicos! Guarniciones!
Calzado en general!!!
Merceria! Corsets!
Muebles fantasía
Camas y cunas de fierro y bronce
Artículos de menage, etc.

Todos estos artículos y una infinidad de otros que es imposible enumerar visto su estencion, estarán en venta desde el 28 de Setiembre y dias siguientes.

Á LA CIUDAD DE LONDRES

Avenida de Mayo—Calle Perú—Calle Victoria (Buenos Aires).

BANCOS

Banco Nacional Inmobiliario

343—CALLE PIEDAD—355

Seccion bancaria

Capital: pesos 8.000.000 m|n.

Descuentos, letras y pagerés. Adelanta dinero sobre valores cotizables. Efectúa cobranzas por cuenta de terceros. Recibe depósitos en cuenta corriente y de dinero á plazos fijos.

ABONA

			anual
Por depósito en cuenta corriente y á la vista. . .			3 ojo
Por depósitos á plazo fijo de	30 dias		4 »
» » á » » »	60		8 »
» » á » » »	90		9 »
» » á » » »	180		10 »

COBRA

Por adelantos de cuenta corriente... 12 ojo
» descuentos de letras y pagarés, conv'cional

Seccion hipotecaria

Capital: pesos 40.000.000 m|n.

Art. 57. El Banco, al adquirir un inmueble, entregará en pago del mismo tantas acciones hipotecarias cuantas sean necesarias para cubrir su precio, quedando el bien raiz especialmente afectado al pago de la suma que expresen.

Art. 58. El gravámen hipotecario sobre las propiedades del Banco durará ocho años, á contar desde la fecha del otorgamiento de la escritura de adquisicion ó hipoteca simultánea; debiendo inscribirse en el Registro de la Propiedad, con arreglo á la ley.

Art. 59. El Banco hará constar en la escritura que se otorgue, que se obliga á reconocer al portador de las acciones emitidas como su legítimo acreedor, con el mas amplio derecho hipotecario sobre la propiedad expresamente afectada al pago de las mismas.

Art. 73. Los títulos hipotecarios emitidos por el Banco ganarán el 8 ojo de interés anual, que el mismo abonará por semestres vencidos dentro de los primeros 15 dias de los meses de Enero y Julio de cada año el dividendo que además le corresponda se abonará en las épocas que fije el Directorio. (Extracto de Estatutos).

El Banco vende sus propiedades con el mismo gravámen hipotecario pagadero recien á los 8 años percibiendo al contado ó en plazos convencionales tan solo el cerdente que se hubiese obtenido sobre dicho gravámen.

Por mas informes ocurrir al establecimiento.

DIRECTORIO

Presidente: Dr. Luis Lagos Garcia, Vice Presidente 1º Dr. Rafael Calzada; Vice-Presidente 2º, Sr. Manuel Romero; Tesorero, Ventura Martinez; Secretario, Dr. Jorge Argerich; Vocales, General Manuel J. Campos, Sr. José M. Mascias, id Gatal T. de Torres, id Marco Avellaneda, id Pedro Costa y Torra, Dr. Enrique S. Quintana—Suplentes, Sr. José V. Victorica, Dr. Genario L. Osorio, Sr. José M. Palma, General Emilio Mitre, Sr. Emilio Casares, id Felipe Lavallol,—Administrador General, Sr. Kaus Keees—El Secretario: *Pedro Odena.*

BANCO DEL COMERCIO

SAN MARTIN ESQUINA Á PIEDAD

Capital 3.000.000 pesos m|n. Cuenta corrientes depósito á plazo y con libretas, descuentos cobranzas, compra ó venta de títulos, etc. cuentas de créditos, giros telegráficos, á la vista ó á plazo, sobre las principales plazas de Europa, Estados Unidos, Canadá, Brasil, Paraguay, Estado Oriental y de esta República. Se ocupa de toda clase de operacion bancaria.

ABONA

		moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente		3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso		5 » »
Id id á plazo fijo de 60 dias		5 » »
Id id á plazo fijo de 90 dias		6 » »
Id depósitos en libreta despues de 60 dias		6 » »
		oro sellado
Por depósito en cuenta corriente		3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso		5 » »
Por depósito á plazo fijo de 30 dias oro sellado		5 » »
Id id id id id 60 id		5 » »
Id id id id id 90 id		6 » »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado — 12 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés moneda de curso legal ó en oro sellado — convencional

Horas de despacho de 10 á 3 p. m.

Los Sábados y últimos del mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, Agosto de 1888. *Juan Horrner*, Gerente.

Nuevo Banco Italiano

Calle Reconquista 146

CAPITAL

Desde la fecha hasta nuevo aviso la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

	Moneda legal	y oro
Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3	1
» á retirar con 30 dias de aviso	3 1|2	
» » » 60 dias	5	»
» » » 90 ó mas	6	
Caja de ahorro de UNO hasta TRES MIL pesos	6	»

COBRA

De adelanto en cuenta corriente... 1 »
Descuento de letras y pagarés.... convencional

HORARIO

El Banco está abierto todos los dias desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.
Sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.
Domingos y dias feriados de 12 á 2 p. m., solamente para los giros y caja de ahorro.
Buenos Aires, Enero de 1887.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 3.058,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, ps 975,000 id id. desde la fecha hasta nueva resolucion, regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m|n curso legal	m|n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3	o|o 3 o|o
Id id id 30 dias de vista	4	» 4 »
d id id 60 id	5	» 5 »
d id id 90 id	6	» 6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 ojo anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores — convencional

Recibe depósito en cuenta corriente y á plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Londres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Londres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla. El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa María.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1888.

Banco Inglés del Rio de la Plata (LIMITADA)

139—RECONQUISTA—149

ROSARIO

Esquina calles, Puerto y Córdoba

MONTEVIDEO

Esquina 25 de Mayo y Zavala, (en Paisandú y Salto)

Capital autorizado . . .	Lib.	1.500.000
Capital pago	»	750.000
Fondo de reserva. . . .	»	425.000

Banqueros en Londres, Sres. Glyn, Mills, Curril y Ca.

Se abren cuentas comerciales y corrientes. Se reciben depósitos á la vista y por plazos determinados.

Se descuentan y negocian letras. Se reciben en depósito cédulas y otros títulos cobrando cupones y dividendos por cuenta de los interesados, de aquí ó del estrangero.

Se hacen anticipos sobre títulos aprobados. Se venden acciones y títulos por cuenta de terceros.

Se dan cartas de crédito, sobre Lóndres, el continente, Estados Unidos y Brazil, para gastos de visje ú objetos comerciales.

Se dan letras de cambio sobre Lóndres, Paris, Hamburgo, Amberes, Génova, Madrid, Nueva-York, Rio Janeiro y las principales ciudades de la Gran Bretaña, Francia, Alemania, Bélgica, Italia, España, Suiza y Brazil.

Pueden efectuarse transferencias de fondos á ó de este país y el continente por medio de telégramas ó de otra manera; por intervencion de la oficina central del Banco, St. Swithin's Lane 15 London E. C.

Tambien se hacen transacciones sobre negocios bancarios en términos liberales.

Se ha fijado por el Banco los siguientes tipos de interés, hasta nueva orden.

SE ABONA

MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

Cuentas corrientes y depósitos á la vista	2	ojo
Por depósitos á retirar con un mes de aviso	3 1|2	»
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias	3 1|2	»
Por depósito á plazo fijo de 90 dias	3 1|2	»
Por depósitos á otros plazos....	convencional	

ORO SELLADO

Cuentas corrientes y depósitos á la vista	1	»|»
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso	3	»
Por depósito á plazos fijos de 60 dias	3	»
Por depósitos á plazos fijos de 90 dias	3	»

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente moneda legal	12	»|» anual
Por adelantos en cuenta corriente oro sellado	12	»
Descuentos de pagarés y letras.	convencional.	

Buenos Aires, 1º de Abril de 1891.

T. B. JONES.
gerente.

Banco Inglés de Rio de Janeiro

(LIMITADO)—344 PIEDAD 348—Establecido en 1863, al lado de la Bolsa de Comercio.

Capital inscrito	£	1.000.000
Capital integrado	"	500.000
Fondo de reserva	"	175.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas	"	500.000

Lóndres: 2ª Moorgate Street—Sucursales: Rio de Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Porto Alegre, Bahia y Montevideo.

Abre cuentas corrientes; recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo; descuenta pagarés de comercio; emite cartas de crédito; da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales, y tambien sobre:

The London Joint Stock Bank.....	Lóndres
Sres. Heine y Cª..................	Paris
" Joh Berenberg Gossier y Cª.	Hamburgo

Ademas sobre: España, Norte-América, Italia, Bélgica y Brasil.

Se ocupa en toda operacion bancaria.

ABONA	M|L		ORO	
En cuenta corriente y á la vista	3	p§	1	p§
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	4	"	3	"
Por depósito á 90 dias fijo.	4 1|2	"	4	"
Por depósito á 6 meses fijo.	5	"	4 1|2	"
Por depósito id á otros plazos: Convencional.				

Ademas el Banco paga 1 p§ sobre el saldo mínimo trimestral en cuenta corriente cuando éste no baje de pesos 5000, tanto en oro como en papel.

COBRA

Por adelantado en cuenta corriente.... 12 p§
Por descuentos: Convencional.

F. M. Heriot, gerente.

AVISOS NO CUMPLIDOS

INSTALACION

Hipno-Electroterápica

DEL

MÉDICO Y CIRUJANO ESPAÑOL

Dr. A. DIAZ DE LA QUINTANA

Laureado por el Gobierno de España, por trabajos médicos; ex-presidente de la sociedad de higiene de la Isla de Cuba; premiado por la Universidad de Madrid; corresponsal de honor en Buenos Aires de la Sociedad magnética de Francia; premiado con medalla de bronce por trabajos científicos en la Exposicion de Filipinas; sócio de honor y mérito de diferentes asociaciones médicas extrangeras; introductor en la República Argentina del tratamiento hipno y electro-estático en las enfermedades nerviosas y mentales, etc.

526-ARTES-526

BUENOS AIRES

HORAS DE CONSULTA: DE 9 Á 12 Y DE 2 Á 6

CASOS PRÁCTICOS

Parálisis del tercer par (caida del parpado superior derecho) curacion por soplo electro-estático.

«Tenia un ojo cerrado, paralítico, sin poder abrirlo y sin vista; me curaron sin resultado en el Hospital Español y despues otros médicos con colirios, sinapismos, moscas de milan, etc., y no sentí el mas pequeño alivio, lo cual que fuí á la instalacion del Dr. Diaz de la Quintana por recomendacion de la «Sociedad Española de Socorros Mútuos de Barracas y Buenos Aires», y ya me encuentro muy bien, puedo abrir el ojo y veo perfectamente eso que me habian dicho que no tenia cura otros doctores.—(Firmado: 15 de Abril de 1891.

Antonio Nuguéz.
Santa María 180, Barracas.

"LA PREVISORA"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN 1885

Capital Integrado.........	$ m/n.	5.000,000-00
Reservado..............	»	919,116-80
Siniestros Pagados........	»	100,000-00

Mayor Responsabilidad Efectiva—Tarifas mas bajas y reparte Mayores Beneficios Anuales que ninguna otra compañia de su clase, anunciando sea puramente mútua.

Oficinas:—RECONQUISTA 27

BUENOS AIRES

Dr. Hugo-Marcus

MÉDICO CIRUJANO

LAUREADO EN LA FACULTAD DE PARIS

Asiste especialmente á las enfermedades quirúrgicas y genito-urinarias.

CORRIENTES 844

Consultas: De 1 a 3 p. m.

UNION TELEFONICA 136

Buenos Aires

slv30a.

TRIPES

Liquidacion á todo precio

SOLO POR QUINCE DIAS

CHACABUCO 384

ENTRE MORENO Y BELGRANO

Guadañadora Albion

NUMERO 5

La máquina segadora de alfalfa de mas renombre en el mundo entero.

SEGADORA ATADORA Mc. CORMICK, con ó sin porta gavillas, la máquina mejor construida y de mas fácil manejo hasta hoy fabricada.

AFILADORA EL TRIUNFO, para cuchillas de guadañadoras. Maquinita de reciente invencion, sencilla para manejarla y la mas barata que hay en plaza.

RASTRILLO ANGLO AMERICANO DE HOWARD.

MOTORES DE RUSTON, PROCTOR y Ca.

TRILLADORAS DE IDEM.

MAQUINAS de todas clases para industria y agricultura.

AGAR CROSS y Ca.

CALLE DEFENSA 121—BUENOS AIRES

perm. e 30.

ENFERMEDADES

De las vias urinarias

y venero-sifilíticas

TRATAMIENTOS especiales en el Establecimiento Médico de la calle SUIPACHA Núm. 286, que posee todos aquellos aparatos que, por su reconocida eficacia, están en uso hoy en las principales clínicas de Europa.

BLENORREA (gota militar) y BLENORRAGIA — Tratamiento en poco tiempo de las inflamaciones recientes y crónicas del canal de la uretra, con el sistema LANGLEBERT. Con ese tratamiento se evitan las estrecheces y otras complicaciones que suelen producirse con el empleo de las inyecciones irritantes, cauterizaciones, etc.

ESTRECHECES DE LA URETRA —Dilatacion inmediata ó gradual por medio de la URETROLISIS. Ese procedimiento que está dando espléndidos resultados en Europa, es el único, que segun estadísticas, expone menos á las fiebres uretrales, abcesos urinosos, etc.

CATARRO CRÓNICO DE LA VEJIGA—Tratamiento con las irrigaciones intravecicales.

DEBILIDAD DE LOS ÓRGANOS GENITALES—Tratamientos enérgicos con las aplicaciones tópicas de ANHIDRIDO CARBONICO.

CONSULTAS TODOS LOS DIAS DE 10 Á 3

Los Juéves gratis

NOTA—El enfermo podrá pagar despues de concluir su tratamiento.

EL ADMINISTRADOR.

111-jl. 1º-perm.

COMPAÑIA ANÓNIMA

DE

Seguros y reaseguros generales

CAPITAL SOCIAL

Pesos 3.000,000 m|n legal

Dividido en 30.000 acciones de 100 ps. cada una

APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO NACIONAL DE FECHA 21 DE ABRIL DE 1889

DIRECCION GENERAL

Calle Defensa 128 (altos)

DE 10 A. M. Á 5 P. M.

BUENOS AIRES

Seguros contra incendio, fluvial-marítima, pólizas flotantes, cascos á vela y á vapor con tarifas especiales y sumamente favorables para el asegurado.

DIRECTORIO

Presidente	José Palma
Vice 1º	José Solari
Vice 2º	Miguel De Luca
Tesorero	Serafino Brambilla
Secretario	Gregorio Lavagno

CONSEJEROS

David Spinetto, Félix Miell, Santiago Rolle ri (hijo), Pablo Resano

BANQUERO: Nuevo Banco Italiano

La compañia ha abierto agencias en todas las mas importantes ciudades de la República como tambien en el exterior.

Agente en Montevideo, Manuel Parma: calle Misiones 206.

El gerente
A. PETRUZZELLI

123-jl. 1º perm.

La Italo Argentina

Compañia anónima de seguros generales

Autorizado por decreto de 21 de Abril de 1888 é inscrita en el R. de Comercio

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 PS.M N

Direccion general: Bolivar 494

Seguros contra incendios fluviales-marítimos sobre la vida contra los accidentes

Sucursales y Agencias en las principales ciudades de la República.

"LA LITERARIA"

622-PROGRESO-624

Agencia general de periódicos nacionales y extranjeros

DE

Juan C. Panelo

Se encarga de cobranzas, se reciben avisos y suscriciones, á los diarios y periódicos siguientes:

«La Nacion», «La Prensa», «El Correo Español», «El Argentino», «Le Courrier de la Plata», «El Nacional», «El Sud-América», «El Censor», «La Tribuna», «El Telégrafo Marítimo», «Don Quijote», «El Mosquito», «La Escena», «La Reforma», «La Educacion» y «Revista del Paraguay».

Rosario de Santa-Fé

ju25 vjl29

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

BUENOS AIRES

Avenida de Mayo-Calle Perú-Calle Victoria

DEPARTAMENTO NUEVO

ESPECIALIDAD en Camas de fierro y bronce, Cunas y Camitas de todas clases, «Cama Jaula», Muebles, Colchones, Frazadas, Almohadas, Colinas, Cortinas, Alfombras, Carpetas, Borlas, Cordones y flecos para muebles, Géneros para muebles, etc., etc

ESPECIALIDAD EN CUNAS Y CAMITAS

Las camas de fierro y de bronce salen de las mejores y mas acreditadas fábricas de Francia é Inglaterra y las ofrecemos á nuestros favorecedores á precios muy cómodos.

76, CALLE PERÚ, 76

BUENOS AIRES

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

Salvi & Cova

Sucesores de A. BELLEZA

Fabricantes de instrumentos de cirujia y veterinaria, aparatos ortopédicos, electro medicales é higiene.

Especialidad en bragueros y fajas para señoras, mesas clínicas, artículos de goma y demas objetos del ramo.

1046-Calle Cangallo-1046

Entre Artes y Cerrito

Juan Schürer Stolle

Casa introductora de comisiones y especialidad en papeles para litografias é imprentas

ÚNICO INTRODUCTOR DE LA CERVEZA

Franziscaner Bräu

DE LA CERVECERIA DE

JOS. SEDLMARY MUNCHEN

Representante de la fábrica de DINAMITA de SCHLEBUSCH (Alemania)

BUENOS AIRES

Calle Moreno 467. Casilla de Correo 585

133- 1º.perm.

Casa de compra y venta

Se compra ropa usada y nueva de hombre, dirigirse verbalmente ó por escrito, pagase mas que otros.

1207-CUYO-1207

perm.

Consultorio médico

ESMERALDA 247

Se atiende especialmente

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

Y VENEREO-SIFILITICAS

Horas de consulta de 8. á 10 a.m. y de 1 3 p. m. Gratis para los pobres, todo los juéves de 8 á 10 p. m.

Union telefónica 604

SOCIEDAD ANÓNIMA

"LA CENTRAL"

CONFITERIA Y PASTELERIA

TACUARI Y VICTORIA

Espléndido servicio para banquetes
Mesas de refrescos
Lunch
Ambigús

La casa se encarga de cualquiera de estos servicios por importante que sea.

GRAN FÁBRICA

DE

SELLOS DE GOMA

H. D. WOODWELL

538 PIEDAD 538

Impresiones de lujo de todas clases

SEMILLA DE ALFALFA

BONAERENSE

EXTRA PURIFICADA

Por mayor y menor y á precios sumamente bajos en el depósito de

SEMILLAS Y PLANTAS

De Vicente Pelluffo y Ca.

Gran especialidad en semillas de todas clases y árboles frutales y florestales y de adorno. Catálogo ilustrado y descriptivo se envia grátis al que lo solicite.

623—ALSINA—623

ju 1º perm.

LA NACIONAL

Compañia Argentina de Seguros

CONTRA INCENDIOS

Prima fija y de Beneficio Mútuos

AUTORIZADA POR DECRETO FECHA DICIEMBRE 3 DE 1883

Oficina: RECONQUISTA 27

JUNTA DIRECTIVA

Angel Estrada, Presidente	Hector S. Soto, Vice-Presidente
Julio C. Sanchez	Dr. Emilio Lamarca
Gregorio Conde	Dr. Apolinario C. Casabal
Tomás Brion	

Se aseguran edificios y todas clases de mercaderias á primas módicas.

Los asegurados que hayan conservado vigente sus pólizas por 5 años, gozarán de una parte de las utilidades de la Compañia segun el artículo 4º de los Estatutos.

Para mas informes acúdase á—*Marcos Saubidet*, Gerente.—Reconquista 27.

CAMA JAULA! LIT CAGE!

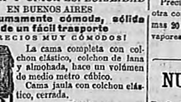

Cama jaula con colchon elástico, abierta

PRIMERA Y UNICA ESPECIALIDAD

EN BUENOS AIRES

Cama sumamente cómoda, sólida y de un fácil trasporte

¡Á PRECIOS MUY CÓMODOS!

La cama completa con colchon elástico, colchon de lana y almohada, hace un volúmen de medio metro cúbico.

Cama jaula con colchon elástico, cerrada.

76—PERU—76

Á la Ciudad de Lóndres

AVENIDA DE MAYO

CALLE PERÚ—CALLE VICTORIA

LA PORTEÑA

COCHERIA Y CAJONERIA FÚNEBRE

DE

MAZIO Hnos

Espléndido servicio de carruajes de alquiler para paseo, casamientos, etc., etc., de primera y segunda clase.

Carruajes fúnebres de 2, 4 y 6 caballos

Surtido completo de atributos fúnebres, ataudes de todos precios, coronas, etc.

Se toman caballos á pension y se alquilan cocheras.

Servicio á toda hora para la ciudad y campaña, á precios módicos.

CALLE MITRE 63, 65 y 67

BARRACAS AL SUD

ju8

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

38 PERÚ 38

ESPECIALIDAD EN ROPA BLANCA FINA

PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS

Ajuares para casamiento
Ajuares para novias
Ajuares para recien nacidos
Ajuares para colegio

Taller especial de bordados.

Taller especial para la confeccion sobre medida de toda clase de ropa blanca.

38 PERU 38

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

VAPORES

E. D. RISO

Nuevo itinerario, De la compañía brasilera de navegacion á vapor

LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL

Servida por los vapores «Rio Grande», «Rio Janeiro», «Rio Paraná», «Rio Pardo» y «Rio Negro».—Saldrán alternativamente de Montevideo los dias 5, 15 y 23 de cada mes, para Rio de Janeiro, con escalas en Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Desterro, Paranaguá San Antonio, San Francisco, Itajahy, Iguapé, Cananeo y Santos. Los pasajeros y encomiendas serán despachados por esta agencia el dia anterior del dia fijado para las salidas de Montevideo.

LÍNEA DEL ALTO PARAGUAY

HASTA CUYABÁ

Servida por los vapores «Ladario» y «Diamantino».—Salidas alternativas el 16 de cada mes á las 10 de la mañana, con escalas en Rosario Paraná, Santa Elena, La Paz, Esquina, Goya Bella Vista, Corrientes, Formosa, Humaitá, Villa Pilar, Asuncion, Villa Concepcion y Corumbá.

Navegacion general Italiana

SOCIEDAD ÚNICA

FLORIO Y RUBATTINO

Capital social 100.000.000 de francos. Emitido y versado 55.000.000 de francos.

LÍNEA DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas fijas de Génova el 1º y 15 de cada mes.

Extraordinarias los 8 y 22 del mes. Salidas de Buenos Aires los dias 1º y 15 de cada mes.

Los pasajes de ida valen ps. 65 m|n; los pasajes de llamada 34 pesos oro.

NOTABLE REBAJA—Se dan boletos de embarque de Europa á Buenos Aires á 50 ps. m|n papel devolviéndose el importe integro no efectuándose el viaje.

Se emiten letras en oro y á la vista sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia y Suiza.

Por mas datos dirigirse al agente general Juan Lavarello. Corrientes 75.

Estevan D. Risso

Agencia de vapores y comisiones

287—RECONQUISTA—287

Para obtener mejor servicio público los vapores «Centauro», «Las Mercedes» y «Elisa Ceranaus- h, cambiado su itinerario.

Saldran de Montevideo todos los Domingos

Idem de Buenos Aires para Asuncion y escalas los martes.

Idem de Azuncion para Buenos Aires y escalas los jueves.

Idem de Buenos Aires para Montevideo todos martes.

Precio de passaje 25 ojo menos que cualquier otra compañia y en los pasajes de ida y vuelta mas 20 ojo de rebaja. Valederos en los tres vapores.

perm.

NUEVO ITINERARIO

De la Compañia Nacional de navegacion á vapor

Linea entre Montevideo, Buenos Aires, Salto y escalas, con los vapores «Rivadavia», «Comercio, Inca,» «Concordia,» y «Progreso».

Salidas de Buenos Aires á Montevideo: los mártes, «Rivadavia»; los juéves, «Comercio»; los domingos, «Rivadavia»—Salidas de Montevideo, para Buenos Aires: los lúnes, «Rivadavia»; los miércoles, «Rivadavia»; los sábados «Comercio».

Salidas de Buenos Aires para Uruguay, Concordia y escalas: los juéves, «Rivadavia»; los domingos, «Comercio».—Salidas de Montevideo para Uruguay, Concordia y escalas; los miércoles, «Rivadavia», los sábados, «Comercio».

Bajada del Salto: los sábados, «Rivadavia»; id id, los miércoles, «Comercio».

NOTA:—Por el vapor «Comercio» se hará gran rebaja en los precios de los pasajes. Reciben carga, encomiendas y dinero á flete.

Para el servicio exclusivo de cargas saldrán de la Boca sin itinerario fijo los vapores «Inca» «Concordia» y «Progreso». Nos ocupamos del embarque de mercaderias para todo los puertos de la república.

Precio del pasaje para Montevideo 8 pesos oro ida y vuelta, valedero por un mes. Ida solamente, 5 pesos oro.

Por mas informes ocurrir á sus agentes Antonio Tarando y Cª. 25 de Mayo 178.